

**ACTA SESION ORDINARIA N° 04/2020
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

“SALÓN GREGORIO DE LA FUENTE, GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

- 1. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.**
 - Ord. N° 618 de fecha 06/02/2020, solicita aprobación de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Nacimiento” y aprobación de recursos para publicación en el Diario Oficial.

 - Ord. N° 1402 de fecha 21/02/2020, solicita opinión para trámite de Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales de la Región del Bio Bío.

- 2. Informe Comisión de Gobierno.**

- 3. Varios.**

Concepción, 27 de febrero de 2020



**ACTA SESION ORDINARIA Nº 04/2020
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBÍO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse N., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. BADILLA COFRE PATRICIO | 12. RAMIRES ROMERO OSCAR |
| 2. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 13. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 3. CONCHA HIDALGO TANIA | 14. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO |
| 4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 15. PEÑAILILLO |
| 5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 16. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 6. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 17. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 7. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 18. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 8. LARA CHANDIA PATRICIO | 19. STARK ORTEGA TERESA |
| 9. LYNCH GAETE PATRICIO | 20. VENEGAS PEDRO |
| 10. PARRA SANDOVAL ANDRES | 21. WEISSE NOVOA FLOR |
| 11. QUIJADA QUIJADA JAVIER | 22. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A 27 días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 15.10 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 04 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el “Gregorio de la Fuente del Gobierno Regional”.



PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que se pasara a los puntos de la tabla donde hay tres puntos, es un día especial para la región y el país en la Conmemoración 10 años 27/F 2010

A 10 años del tremendo terremoto y tsunami que azoto a nuestro país y región, llegan recuerdos, emoción, homenaje, nuestra oración y sobre todo la mirada al futuro, pensando en las lecciones que debemos sacar.

La naturaleza a cada tanto, y desde sus diferentes formas, nos recuerda que la humanidad es sólo parte de nuestro planeta, que por muchos avances tecnológicos que alcancemos, debemos aceptar que formamos parte de un proceso natural y medio ambiental que debemos respetar y sobre el que debemos estar preparados.

Ese sábado 27 de febrero de 2010, a las 03:34, comenzó un sismo que alcanzó una magnitud de 8.8, que afectó a cerca del 80 % de la población del país y cuyo epicentro fue en la comuna de Cobquecura, en ese entonces de la región del Biobío.

Fueron casi 4 minutos de movimiento para luego, 35 minutos después, sumare un tsunami, todo lo que en total dejó 525 muertos y 23 desaparecidos a nivel nacional y 138 víctimas a nivel regional.

Este terremoto es considerado como el segundo más fuerte en la historia del país y el octavo más fuerte registrado por la humanidad, para contextualizar la energía liberada es cercana a 800.000 bombas atómicas así como la de Hiroshima.

La naturaleza una vez más nos demostró nuestra humildad con derrumbes, inundaciones y hasta incendios. Por ejemplo, en localidades como Dichato se vieron afectadas en más de un 80%, la comuna de Tirúa, una de las más pobres del país, quedó totalmente destruida, situación similar en la isla Mocha, donde el tsunami llegó a los 20 metros de altura. En la provincia de Biobío, en Los Ángeles la destrucción patrimonial e histórica fue dramática.

Al recordar este día tan especial para nuestro País y Región, uno de nuestros pensamientos como autoridades y ciudadanos es con esas familias que perdieron a sus seres queridos. Así también un homenaje y profunda gratitud para muchísimos héroes anónimos quienes dieron su vida por salvar las de otros.

También para aquellos que desde sus distintos roles y laborales sirvieron a los demás, con entrega, vocación, entregando su tiempo y esfuerzo para salir de la emergencia y prontamente pararse para volver a comenzar.

En este proceso “Resiliencia” es lo que muchos dicen hemos tenido luego de esta catástrofe palabra que según su definición es: “la capacidad que tiene una persona para superar circunstancias traumáticas” mientras que física y química la resiliencia es vista como: “la capacidad del acero para recuperar su forma inicial a pesar de los golpes que pueda recibir”. Esto es precisamente lo que como sociedad en nuestra región demostramos que somos capaces.

Es importante en este proceso no sólo el recuerdo, sino también sacar lecciones y fijarnos caminos, rumbos que nos permitan mejorar y prepararnos. Los



terremotos y tsunamis son parte de nuestra historia desde hace mucho, ya los conquistadores españoles lo registraban. Nuestro desafío y tarea entonces es impulsar iniciativas y políticas públicas que nos permitan mejorar nuestra calidad de vida y enfrentar este tipo de emergencias.

En este especial día gracias a todos aquellos que sin pedir nada a cambio nos ayudaron a reconstruir nuestra Región. Aún quedan vestigios de aquel día, pero sin duda aquello nos impulsa a seguir luchando por nuestros sueños, fuimos y somos hijos del rigor, la naturaleza cada cierto tiempo nos recuerda quienes somos y donde estamos, pero aun así nos ponemos de pie y seguimos adelante.

Señala que en el recuento muy breve de cómo fue la tragedia que azotó hace 10 años, cree que en sus palabras ha reflejado una parte de la capacidad y nobleza de la región del Biobío de todos y sin incluir a nadie y desde la institucionalidad pública, privada de cada ciudadano, ciudadana, dirigentes etc. estuvieron desde el primer minuto estuvieron entregando el tiempo,

Pide a la sala hacer un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del terremoto y tsunami del 27/02/2010.

1. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KHUN A., Se inicia el trabajo de la comisión con el Ord N°618 de fecha 16/02/2020, que solicita aprobación de la “Modificación del Plan Regulador Comunal de Nacimiento” y aprobación de recursos para su publicación en el Diario Oficial.

Para esto se contó la presencia del Alcalde de la comuna don Hugo Inostroza, Rodrigo Morales Profesional Secplan, Camilo Vásquez Profesional de la Dirección de Obras Municipales y Carolina Santibáñez Profesional del Minvu.

Se indica que el Objetivo General de la modificación del Plan Regulador de Nacimiento, es reformular el desarrollo y crecimiento al interior del área urbana, potenciando el desarrollo armónico del territorio comunal con normas pertinentes a las necesidades actuales y futuras de Nacimiento. Una de las problemáticas identificadas en el área urbana, y que motivan esta modificación, es la presencia de grandes superficies de sitios eriazos, los que generan problemas ambientales y de seguridad, al convertirse en terrenos abandonados y/o vertederos ilegales. Algunos de estos sectores, corresponden a zonas de riesgos, que no permiten ningún tipo de uso de suelo. Por otra parte, existe la necesidad de permitir el emplazamiento de equipamientos y servicios, que potencien el desarrollo urbano en diversos sectores y que actualmente se encuentran restringidos. Por último, se reconoce el valor natural y patrimonial histórico (Fuerte de Nacimiento) de la ribera del río Vergara entre sus puentes, y la oportunidad de potenciar su desarrollo turístico a través de usos adecuados para la zona.

Lo anterior permitirá dar continuidad y término al procedimiento que establece la ley, cuyas etapas posteriores corresponden a la promulgación del PRC por parte del Intendente Regional.



Conocida la presentación realizada y aclaradas las dudas, la comisión acordó:

Por unanimidad la comisión se recomienda a la sala aprobar el Ord N°618 de fecha 16/02/2020, que solicita aprobación de la “Modificación del Plan Regulador Comunal de Nacimiento” y aprobación de recursos para su publicación en el Diario Oficial por un monto de M\$2.000.-

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord N°618 de fecha 16/02/2020, que solicita aprobación de la “Modificación del Plan Regulador Comunal de Nacimiento” y aprobación de recursos para su publicación en el Diario Oficial por un monto de M\$2.000.-

ACUERDO N°01

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL QUE INVOLUCRA EL CONSENTIMIENTO DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO A LA “MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE NACIMIENTO”.

ASÍ TAMBIÉN SE APROBÓ LOS RECURSOS POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.000.- PARA LA PUBLICACIÓN DEL PLAN REGULADOR EN EL DIARIO OFICIAL, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KHUN A., Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 1402 que solicita opinión para trámite de Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales de la Región del Biobío, para analizar las concesiones se contó con la presencia de Rodrigo Andrades Profesional de la Seremi de Bienes Nacionales quien presento el detalle de cada solicitud, aclarando las consultas por parte de los/as Consejeros/as asistentes en la sala, lo que derivó en la siguiente votación:

	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	UBICACION	PERIODO
1	8CGC6186	Ministerio Evangelístico La Posada de Jesús	Pasaje La Posada N° 027, Manzana FD, Lote 2, Villa El Estanque, Lota	05 años
2	8CGC6187	Iglesia de Dios Mensajeros de Salvación	Calle Investigaciones de Chile, N°083, Manzana F, lote 48, Población Inés Hurtado, Lota	05 años
3	8CGC6190	Iglesia Evangélica de Dios Pentecostal	Calle Serrano N° 296 Manzana CO, Sitio A, Lota	05 años
4	8CGC6191	Iglesia Evangélica y Servicio Cristiano Aljabas de Cristo	Calle Investigaciones de Chile N° 143 Esquina pasaje peatonal 4, manzana F, lote 43, Lota	05 años
5	8CGC6218	Centro de Integración Familiar Cedro	Calle Colón N° 9022, lote, Cerro Verde, Hualpén	05 años
6	8CGC6331	Municipalidad de Curanilahue	Calle Arturo Prat N° 1202, Curanilahue	05 años



7	8CGC6356	Corporación Educacional Raiquen	Calle Goycolea, Lote Ef-3, Yumbel	05 años
8	8CGC6378	Ilustre Municipalidad de Penco	Calle Playa Negra, Lote 1, Población Playa Negra, Penco	05 años
9	8CGC6396	Federación de Sindicatos Agrícolas, Forestales y Afines Mulchén	Calle Anibal Pinto N° 818, Mulchén	05 años
10	8CGC6414	Agrupación de Mujeres Encarnadoras, Pescadores Artesanales actividades conexas al Mar de lebu	Alcazar N° 282, Lebu	05 años
1	8CGC6439	Municipalidad de Concepción	Calle Janequeo N° 360, Lote 1 A, Concepción	05 años
10	8CGC6520	Servicio de Vivienda y Urbanización región del Biobío	Veteranos del 79 N° 430, lote B2 Concepción	05 años
10	8CGC6526	Sociedad Mutualista Villa San Pedro	Calle El Aguila S/N lote C, Hualqui	05 años
10	8CGC6529	Sociedad de Socorros Mutuos Carpinteros y Ebanistas	Calle El Aguila S/N Lote B, Hualqui	05 años
10	8CGC6537	Municipalidad de Arauco	Calle Lautaro N° 442, manzana B, lote 18, Población Latorre, Arauco	05 años
10	8CGC6560	Centro Comunitario Social y Cultural Kimun	Avda. Playa Blanca N° 1106, manzana G, Reserva Fiscal 58, Lota	05 años
10	8CGC6561	Centro Comunitario Social y Cultural Kimun	Avda. Playa Blanca N° 1102, manzana G, Reserva Fiscal 57, Lota	05 años
10	8CGL1105	Municipalidad de Alto Biobío	Hijuela 8 Callaqui, Alto Biobío	10 años
10	8CGL1161	Servicio Salud Concepción	Avda. O'Higgins N° 403, Lote 2, Concepción	30 años

Acuerdo:

Por 9 votos a favor y 5 abstenciones de los consejeros Sr. Oscar Ramírez en la concesión presentada por la Municipalidad de Concepción, 1 abstención del Consejero Patricio Badilla en la concesión presentada por la Municipalidad de Mulchén, 1 abstención del Consejero Leónidas Peña en la concesión presentada por la Municipalidad de Curanilahue, y 2 abstenciones de los Consejeros Sandoval y Venegas, se recomienda la opinión favorable para trámite de Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales de la Región del Biobío. Solicita someter votación

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1402 que solicita opinión para trámite de Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales de la Región del Biobío.

ACUERDO N°02

SE ACUERDA POR 16 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES.ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO



ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	UBICACION	PERIODO
20	8CGC6186	MINISTERIO EVANGELISTERO LA POSADA DE JESÚS	PASAJE LA POSADA N° 027, MANZANA FD, LOTE 2, VILLA EL ESTANQUE, LOTA	05 AÑOS
21	8CGC6187	IGLESIA DE DIOS MENSAJEROS DE SALVACIÓN	CALLE INVESTIGACIONES DE CHILE, N°083, MANZANA F, LOTE 48, POBLACIÓN INÉS HURTADO, LOTA	05 AÑOS
22	8CGC6190	IGLESIA EVANGÉLICA DE DIOS PENTECOSTAL	CALLE SERRANO N° 296 MANZANA CO, SITIO A, LOTA	05 AÑOS
23	8CGC6191	IGLESIA EVANGÉLICA Y SERVICIO CRISTIANO ALJABAS DE CRISTO	CALLE INVESTIGACIONES DE CHILE N° 143 ESQUINA PASAJE PEATONAL 4, MANZANA F, LOTE 43, LOTA	05 AÑOS
24	8CGC6218	CENTRO DE INTEGRACIÓN FAMILIAR CEDRO	CALLE COLÓN N° 9022, LOTE, CERRO VERDE, HUALPÉN	05 AÑOS
25	8CGC6331	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	CALLE ARTURO PRAT N° 1202, CURANILAHUE	05 AÑOS
26	8CGC6356	CORPORACIÓN EDUCACIONAL RAIQUEN	CALLE GOYCOLEA, LOTE EF-3, YUMBEL	05 AÑOS
27	8CGC6378	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO	CALLE PLAYA NEGRA, LOTE 1, POBLACIÓN PLAYA NEGRA, PENCO	05 AÑOS
28	8CGC6396	FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y AFINES MULCHÉN	CALLE ANIBAL PINTO N° 818, MULCHÉN	05 AÑOS
29	8CGC6414	AGRUPACIÓN DE MUJERES ENCARNADORAS, PESCADORES ARTESANALES ACTIVIDADES CONEXAS AL MAR DE LEBU	ALCAZAR N° 282, LEBU	05 AÑOS
30	8CGC6439	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN	CALLE JANEQUEO N° 360, LOTE 1 A, CONCEPCIÓN	05 AÑOS
31	8CGC6520	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO	VETERANOS DEL 79 N° 430, LOTE B2 CONCEPCIÓN	05 AÑOS
32	8CGC6526	SOCIEDAD MUTUALISTA VILLA SAN PEDRO	CALLE EL AGUILA S/N LOTE C, HUALQUI	05 AÑOS
33	8CGC6529	SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS CARPINTEROS Y EBANISTAS	CALLE EL AGUILA S/N LOTE B, HUALQUI	05 AÑOS
34	8CGC6537	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	CALLE LAUTARO N° 442, MANZANA B, LOTE 18, POBLACIÓN LATORRE, ARAUCO	05 AÑOS
35	8CGC6560	CENTRO COMUNITARIO SOCIAL Y CULTURAL KIMUN	AVDA. PLAYA BLANCA N° 1106, MANZANA G, RESERVA FISCAL 58, LOTA	05 AÑOS



36	8CGC6561	CENTRO COMUNITARIO SOCIAL Y CULTURAL KIMUN	AVDA. PLAYA BLANCA N° 1102, MANZANA G, RESERVA FISCAL 57, LOTA	05 AÑOS
37	8CGL1105	MUNICIPALIDAD DE ALTO BIOBIO	HIJUELA 8 CALLAQUI, ALTO BIOBIO	10 AÑOS
38	8CGL1161	SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN	AVDA. O'HIGGINS N° 403, LOTE 2, CONCEPCIÓN	30 AÑOS

Cede la palabra al Consejero Sr. Cristian Gengnagel N.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., desea consignar su inhabilidad ya que en el paquete viene la municipalidad de Curanilahue con quien le unen lazos de consanguinidad.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, antes continuar con la lectura procede a saludar a quienes están presente de público en la sala.

Saluda al pastor evangelístico don Jerson Gómez ministro de la posada de Jesús de Lota y Pastor de la iglesia evangélica de Dios que están solicitando concesiones.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KHUN A., A continuación se procedió a votar la opinión del Consejo con respecto a la concesión de:

	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	UBICACION	PERIODO
1	8CGC6332	Servicio de Salud Talcahuano	Calle Mariano Egaña N° 1050, Tomé	05 años

Acuerdo:

Por 8 votos en contra, 3 votos a favor, 1 abstención, se rechaza la solicitud de uso de concesión de la comuna de Tomé. Solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., pide disculpas pues no estuvo en la comisión y solicita que si redundante en la consulta lo corrijan. Consulta cual es la línea de desarrollo de la idea para rechazo a una solicitud bien nacional de uso público por un servicio, se imagina por 5 años no es materia constructiva es presentación de factibilidad de proyecto de alguna infraestructura de uso fiscal son cinco años, dos infraestructuras. Señala que le cuadra puedan rechazar pero en relación con el argumento el sentido si hay alguna contraposición con algún interés específico de otro órgano del estado.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Lara.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., efectivamente frente a la consulta que hace el colega Santibáñez señala que fue uno de los que pidió la palabra en comisión y expresar que sobre el inmueble que es el ex cuartel de la PDI



que está ubicado en pleno centro de Tomé. Existen dos solicitudes: una solicitud que presentó el municipio para la construcción de la biblioteca municipal que hoy día funciona en una casa en muy malas condiciones después del terremoto que funcionaba en el edificio consistorial y hoy en día arriendan una casa en muy malas condiciones y el municipio está solicitando para instalar en forma definitiva la biblioteca municipal.

Dos el Servicio de Salud Talcahuano está solicitando el mismo inmueble para instalar un jardín infantil para los hijos de los funcionarios del hospital, señala que es importante pero no es un servicio para la comunidad y el servicio de salud de Talcahuano puede licitar el servicio y externalizar el servicio de jardines infantiles y no necesariamente pedir un inmueble fiscal para tener un jardín infantil para los funcionarios del hospital, que lo merecen y no está en desacuerdo con ello, pero colocando en la balanza el jardín infantil y la biblioteca municipal que es un tema para toda la comuna cree él que prevalece naturalmente el orden comunal instalar una biblioteca.

En segundo lugar consultado con el municipio, este ofrece y lo que decía el servicio salud de Talcahuano que también dejarían una dependencia para la agrupación de postrados, el municipio da la garantía de dejar una dependencia para los familiares. Por lo tanto no habría inconveniente en eso y es recalcar que es un tema para la comuna completa de Tomé y lo otro para un grupo de funcionarios que lo merecen pero el servicio de salud puede licitar ese servicio como lo hacen normalmente todos los servicios.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Patricio Lynch G.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., consulta al consejero Patricio Lara si la municipalidad realizo la presentación a bienes nacionales y cuál fue la respuesta de la seremi porque razón no lo priorizó y si es que se presentó esta solicitud en los términos que indica don Patricio y que no tiene por qué dudar.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, se ha realizado una pregunta al Consejero Patricio Lara y si es que tiene la respuesta.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., la información que el maneja es que el municipio realizo la presentación y además tuvo una entrevista del Alcalde con el Ministro de Bienes Nacionales haciendo la solicitud a parte de la presentación oficial que se hizo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, según lo que señala ha dado la respuesta que dice el consejero Patricio Lara.

Cede la palabra al Consejero Luis Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., señala que no quiere entrar en ninguna polémica con el colega Lara porque el gentilmente entrega información a nombre de la municipalidad porque en definitiva el municipio no ha entregado los elementos argumentales para la o ponencia hay que dar fe que ha presentado la solicitud quizás con posterioridad o que sencillamente bienes nacionales en el análisis y ponderación ha determinado que la prioridad la tiene el servicio de salud para el jardín infantil y centro de atención para pacientes postrados se refiere que será FAEP es la agrupación más grande de la comuna.



Señala dos salvedades para poder aportar donde se imagina que el servicio de salud se compromete con la infraestructura física en el terreno fiscal es decir compromete la construcción del jardín infantil con recursos sectoriales y en el caso del municipio no tiene la precisión si el municipio compromete la misma infraestructura o formara aparte una solicitud probablemente que haga al consejo regional a través de la línea FRIL o Circular 33 que significa gastos del consejo regional para la ejecución del proyecto. Indica que deja encima de la mesa esos dos argumentos para poder establecer con más precisión el fin del inmueble que tiene dos interesados y dos valiosas visiones.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Señala que le gustaría precisar algunas cosas en primer lugar tiene argumentos encontrados sostiene que el estado los organismos del estado con la política de favorecer todo lo privado han dejado de hacer muchas cosas; por ejemplo licitan la mantención de los jardines y pagan a empresarios que los hospitales manejan los jardines encareciendo los costos de los hospitales y muchas veces se precariza los sueldos de los trabajadores y los empresarios hacen grandes beneficios con eso dice que él es partidario que el estado puede hacer cosas y hacerlas muy bien, en el caso particular la municipalidad tiene argumentación y parece que tiene elemento de juicio pero también de acuerdo a la información que entrega el Consejero Lara la municipalidad llegó a hablar con el ministro y sin embargo el informe que se les entregó no aparece la municipalidad no hay ningún elemento y se silenció a la municipalidad y en frío dice vota inmediatamente porque el estado le entregue al hospital porque cree que han privatizado demasiado y el estado lejos de cumplir el rol deja de cumplirlo. Por lo tanto si no es impertinente lo que propone: sugiere que tengan más antecedentes sobre el punto y consultar la municipalidad y preguntar a bienes nacionales al organismo que corresponda y que es lo que ocurrió realmente, agradece la información del Consejero Lara y para él le resulta insuficiente y si no es impertinente y no es atemporal solicita más antecedentes sobre el punto y poder decidir en conciencia y la decisión es muy forzada.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que de acuerdo a la asistencia de la votación son 12 votos no es una mayoría del consejo y si se quiere ver así como una decisión y teniendo la soberanía de la sala y respetando la regulación y lo que se está viendo con el secretario y el consejo se debe pronunciar porque hay una votación en sala y se debe pronunciar. Tienen que votar aprobar, rechazar o abstenerse si no hay pronunciamiento tendría que abstenerse en la búsqueda de más antecedentes, esa es la lógica.

Cede la palabra a don Edmundo salas

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Señala que están facultado a cinco años, y señala por qué piden cuarenta años, eso lo tienen que hacer en el ministerio en Santiago y si no tienen permiso y se hiciera el proyecto y le dicen que no es un problema.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que si tienen la facultad.

Cede la palabra al Secretario Ejecutivo para que explique.



PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que la opinión no es vinculantes sino que el Consejo Regional entrega la opinión a la seremi pero obviamente se quiere tener una opinión con mayores antecedentes es por eso que hoy se está en lo que está.

Cede palabra al secretario ejecutivo

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., señala primero dará a respuesta a lo que señala el Consejero Edmundo Salas y que dice relación con los 5 años el seremi puede otorgar sin consultar al Ministerio y cuando las concesiones son más de 5 años pasan a decisión del Ministerio pero siempre requiere la opinión del consejo.

En cuanto a la votación el haberse votado en comisión se tiene que votar en sesión distinto hubiese sido que en comisión se hubiese solicitado más antecedentes y si requieren más antecedentes basta con abstenerse solicita más antecedentes pero la votación se tiene que realizar.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS G., indica que es debido a las reuniones no asiste el 100% de los Consejeros Regionales el tema que la mañana el presidente de la comisión el colega Patricio Kuhn le hizo mención al ejecutivo que asistió en representación de la seremi y en relación que no contó con la totalidad de los presidente es preciso fundamentar su abstención con respecto a la votación no le fue difícil se paró mucho para las votaciones unos abstendían, rechazaban o aprobaban en distintos inmueble, en ese entonces él iba argumentar que por la falta de antecedentes lo que señala el funcionario de que las postulaciones se hacen de acuerdo de unas solicitudes, no se sabía cuántas existían por cada inmueble y eso le encontró toda la razón al presidente en pedir más antecedentes. Eso no llego a buen fin ni tampoco respondió es por la falta de antecedentes se abstuvo porque le quedo la duda de cuantas entidades estaban postulando a un determinado inmueble y porque no juntaron todas las solicitudes o una relación y así poder dar una respuesta cuerda, con base y como señala que había un jardín infantil, un hospital lo que encuentra que está un poco desordenado.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que si hay abstenciones luego de la votación se puede tomar acuerdos pedir más antecedentes respecto de la otra solicitud que había y que el ministerio informe formalmente cuales son las razones que no llegó hasta al consejo y así pronunciarse en su momento.

Somete a votación la solicitud de uso gratuito de:

	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	UBICACION	PERIODO
2	8CGC6332	Servicio de Salud Talcahuano	Calle Mariano Egaña N° 1050, Tomé	05 años

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., indica que la comisión propone es rechazar y lo que se vota en la sesión es la concesión, no se está aprobando la proposición de la comisión.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Lara.



CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., señala que es solo para consulta para aclarar que quiere rechazar la concesión no entiende que es lo que tiene que votar y lo que dice la presidenta debe aprobar lo que está diciendo la comisión?

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., Indica que la votación se debe repetir porque no quedo muy claro. Dice que lo que se está votando no es lo que señala la comisión sino que si se le da la concesión al inmueble en cuestión.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, no es que se vote el acuerdo de la comisión se vota la solicitud en específico, entonces se vota aprobar al servicio de salud de Talcahuano, rechazar o abstenerse.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., indica que no sabe si es parte de la misma duda pero pareciera que un voto de abstención general permitiría tener más antecedentes y reponer después y consulta si votar rechazo tendría el mismo efecto.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, el rechazo seria rechazar al servicio salud Talcahuano y después no sabe si podría volver a entrar para el mismo lugar.

Cede la palabra al Consejero Borgoño

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., manifiesta tener una duda razonable dice que se está pidiendo una opinión como no es vinculante.

PRESIDENTA DEL CONSEJERO, señala que efectivamente no es vinculante el rechazar, aprobar y abstenerse pero se quiere que cada día valga más la opinión del Core.
Somete a votación.

ACUERDO N°03

SE ACUERDA POR 12 ABSTENCIONES, 07 RECHAZOS Y 03 A FAVOR ABSTENERSE DEL PRONUNCIAMIENTO DEL INMUEBLE FISCAL SOLICITADO POR EL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO, UBICADO EN CALLE MARIANO EGAÑA N° 1050, TOMÉ, QUE SOLICITA UN PERIODO DE 5 AÑOS.

Señala que no existe pronunciamiento sobre la soici4rtu en cuestión y de acuerdo a lo señalado se va a manifestar al señor seremi de lo que se ha dicho de la solicitud de Tomé.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., señala que falta un punto del informe tiene que ver con la concesión de:



	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	UBICACION	PERIODO
1	8CGL1159	Servicio de Salud Talcahuano	Calle Mariano Egaña N° 1050, Tomé	40 años

Acuerdo Por 6 votos en contra, 2 votos a favor, 4 abstenciones, se rechaza la solicitud de uso de concesión de la comuna de Tomé. Solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica pregunta si es el mismo objetivo.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., dice que es el mismo objetivo y tal como señala el Consejero Salas es materia de análisis del ministerio y se solicita la opinión.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Esto no lo decide el seremi sino que se recurre al ministerio de bienes nacionales y se solicita la opinión del consejo, la lógica entendiendo que el objetivo es el mismo planteado anteriormente que cada consejero y consejera emite su voto libre y soberanamente.

ACUERDO N°04

SE ACUERDA POR 15 ABSTENCIONES, 03 EN CONTRA Y 04 A FAVOR APROBAR ABSTENERSE DEL PRONUNCIAMIENTO DEL INMUEBLE FISCAL SOLICITADO POR EL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO, UBICADO EN CALLE MARIANO EGAÑA N° 1050, TOMÉ, QUE SOLICITA UN PERIODO DE 40 AÑOS.

Señala que se informara al ministerio y se solicitar más antecedentes.

Cede la palabra el consejero Venegas.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS G., es sobre el punto de pedir información, indica que el Ord N°1402 en reverso del documento, señala se adjunta la siguiente documentación: antecedentes de la entidad solicitante, copia simple de la inscripción de dominio, Plano de Inmueble, minuta de destindes. Por lo anterior indica se solicite los antecedentes antes mencionados.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que ha quedado claro para efectos de actas.

Cede la palabra al presidente de la comisión de Gobierno.

2. Informe Comisión de Gobierno.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Informe comisión de Gobierno de fecha 27/02/2020. La comisión se reunió el día de hoy, y como primer



punto de la tabla se analizó el ordinario 128 de fecha 17 de enero del año 2020, que solicita la aprobación de Perfil de Cargo de jefe de la Unidad de Control, conforme a la ley 21.074.

En este punto se contó con la presencia y exposición del jefe de la División de Administración y Finanzas, don Albert De Mussy, quien presentó el perfil del cargo antes mencionado, señalando que este perfil se encuentra descrito en la ley y que Subdere además dio algunos lineamientos que todos los Gobiernos Regionales para el proceso de aprobación del perfil.

Se señaló que este cargo tiene como misión cautelar el control del orden financiero y presupuestario del Gobierno regional, realizando auditorías operativas internas acorde a los ordenamientos legales y reglamentarios vigentes. Además de asesorar al Gobernador(a) Regional en el cumplimiento legal y normativo de sus actuaciones, con el fin de resguardar los recursos institucionales desde un prisma jurídico, financiero y administrativo.

A dicho cargo sólo podrán postular profesionales del área de la auditoría, o de alguna acorde con la función, o con especialidad en la materia que cuenten con un título profesional o grado académico de una carrera de a lo menos ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, con al menos cinco años de experiencia profesional.

Luego de respondida las preguntas de los Consejeros(as) Regionales, se sometió a votación dicho perfil.

Acuerdo: Por unanimidad se propone a la sala aprobar el Ordinario 128 de fecha 17 de enero del año 2020, que solicita la aprobación de perfil de cargo de Jefe de la Unidad de Control, conforme a la ley 21.074.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, somete a votación el Ord 128 de fecha 17 de enero del año 2020.

ACUERDO N°05

SE ACUERDA POR 18 A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 01 RECHAZO APROBAR EL PERFIL DEL CARGO DEL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL, CONFORME A LA LEY N° 21.074

Como segundo punto de la tabla, se informa que no hay mandatos externos que dar cuenta.



Mandatos

En relación a la Planilla de Mandatos, la Comisión propone lo siguiente:

Acuerdo: Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar planilla de mandatos debidamente visada por el Secretario Ejecutivo y Presidenta del Consejo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación planilla de mandatos.

ACUERDO N°06

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES APROBAR PLANILLA DE MANDATOS A CONSEJEROS (AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE ACTIVIDADES QUE SE INDICAN.

Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°04 de fecha 27 de febrero de 2020

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
26-02-20	Acto para conmemorar los 10 años desde el terremoto del 27 de febrero de 2010	Teatro BioBio, Diario el Sur	12:00 horas, en el hall principal del Teatro Biobío, en avenida Costanera, Concepción.
26-02-20	Lanzamiento Oficial y primera exhibición del Proyecto "CINE BAJO LAS ESTRELLAS EN FRUTILLARES"	Directiva Junta de Vecinos N° 8 Frutillares	Junta de Vecinos N° 8 Frutillares
26-02-20	Ceremonia de conmemoración de los 10 años del terremoto	Intendente Regional	21:30 horas , en la ex planada de la costanera Dichato Tome,



26-02-20	“Entrega del expediente para Solicitud de Santuario de la Naturaleza Humedal Arauco - Desembocadura Río Carampangue, Arauco	Seremi del Medio Ambiente y Alcalde de Arauco	12:00 horas en el Mirador 1, sector laguna, Calle O’Higgins (final), comuna de Arauco.
26-02-20	Semana de Desarrollo Empresarial, con importantes charlas y talleres a realizarse desde el martes 25 de febrero al viernes 28 de febrero.	La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.	09:00 a 12:00 hrs., Hotel Four Points, salón Quilque, Colo Colo 565.
26-02-20	Seminario Experiencias y Aprendizajes desde el 27F de 2010, 10 años después.	Alcalde I. Municipalidad de Talcahuano.	09:00 a 14:00 horas, en el Auditorio del Instituto Profesional Esucomex, ubicado en calle Orella 115, El arenal Talcahuano.
26-02-20	“Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030”.	Intendente	10:00 horas, en salón Alfonso Urrejola del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Avenida Prat #525, Concepción.
26-02-20	ceremonia de certificación del curso Operaciones básicas de pastelería	Intendente Regional y Director Nacional Proempleo	12:00 hrs., Salón Sindicato N°1, Trabajadores de la CIA Siderúrgica Huachipato, ubicado en Zenteno N°81, Thno.
26-02-20	“Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 20152030”.	Intendente	10:00 horas, en salón Alfonso Urrejola del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Avenida Prat #525, Concepción.
28-02-20	Ceremonia de Postura de la Primera Piedra del Proyecto Mercado Municipal de Arauco.	Intendente de la Región del Biobío y Alcalde de la comuna de Arauco	12:30 horas en terreno ubicado en Avda. Prat frente al Estadio Municipal de la ciudad.
28-02-20	Visita a casa Piloto del Comité de Vivienda Tromen	Seremi de Vivienda, Alcalde de Coronel	10:30 horas, eb pasaje Melín con Marihueño, Coronel.



28-02-20	Inauguración del proyecto Construcción Sede Comunitaria del Club Deportivo	Alcalde de Santa Bárbara	18:00 hrs. en calle Zenteno N° 279 de Santa Bárbara.
28-02-20	Conmemoración del Aniversario Comunal de Las Vertientes	Alcalde de Talcahuano	12:00 hrs., Vertiente Cerro Cornou, ubicado en calle 28 de octubre, a un costado de la Esc. Cerro Cornou.
28-02-20	Inauguración "Plaza Activa sector Rahuil Alto"	Alcalde I. Municipalidad de Florida	17:30 hrs., a un costado de la Sede social de la junta de Vecinos.
28-02-20	celebración 50 años de JJVV El Pinar	JJVV El Pinar	16:00 hrs., en sede JJVV El Pinar.
28-02-20	lanzamiento del proyecto "Miraflores Se Activa Con la Música", Iniciativa financiada por la Subvención de Cultura FNDR 2019	Presidenta de la Junta de Vecinos Miraflores	a las 19:00 horas, en la sede social ubicada en Miraflores S/N de la comuna de Negrete.
29-02-20	Fiesta Costumbrista y Gastronómica	"Coordinadora por la Defensa del Patrimonio, Planificación y Desarrollo del Borde Costero" y "Organizaciones Sociales Emprendedores de Caleta El Blanco de Lota"	actividades se iniciarán a contar desde las 10.00 hrs. AM.
29-02-20	Continúa el Verano 2020	JJVV y Comunidad el Tinajon	Sede JJVV El Tinajon
29-02-20	Inauguración de La Fiesta de la Taca 2020	Alcalde de Talcahuano	12:00 hrs., Caleta El Morro de Talcahuano
03-03-20	"Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público"	Seremi de Gobierno	11:30 hrs., Salón de la Gobernación de Arauco



03-03-20	Invita al Lanzamiento Programa "VR Glow Realidad Virtual aplicada a Salud Mental"	Directora de Corfo	03 de Marzo a las 10:00 hrs / Rozas 520, Concepción
03-03-20	Ceremonia de Lanzamiento de Fondos de Medios de Comunicación Social	Seremi de Gobierno	15:30 hrs., Salón de la Gobernación de Arauco
04-03-20	"Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público"	Seremi de Gobierno	11:30 hrs., Salón de la Gobernación de Biobío
04-03-20	Ceremonia de Lanzamiento de Fondos de Medios de Comunicación Social	Seremi de Gobierno	15:30 hrs., Salón de la Gobernación Provincial de Biobío.
05-03-20	Lanzamiento del Festival Bioparlante Pro 2020	Intendente Regional	LAS 11:00 HRS - Hotel EL ARAUCANO - CONCEPCION
08-03-20	Ceremonia Lanzamiento del Libro Rompan Fila		12:00 horas, en Sede Comunidad Denavisur, ubicada en Río Tirúa N°5275, sector Denavisur, de Talcahuano.
15-03-20	1era. Corrida familiar inclusiva	Gobierno Regional, Alcalde de Contulmo y Agrupación de discapacitados de Contulmo.	08:00 hrs., plaza de armas.
<u>Mandato Retroactivo</u>			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
30-01-20	Ceremonia de entrega de subsidio del programa Hogar Mejor	Seremi de Vivienda y Urbanismo	15:30 hrs., salón municipal Jorge Abato, ubicado en calle Los Acacios 43, Sector Villa San Pedro

30-01-20	Ceremonia de Cierre del Programa Familias	alcalde Arauco	de	12:30 horas, en el Centro Cultural de la comuna ubicado en Avenida Prat N° 209.
30-01-20	Ceremonia Cierre de proyecto Yo emprendo Semilla	Director Fosis		11:00 hrs., huenchicura s/n° lote 2B, Cañete
31-01-20	Ceremonia de Certificación de 5 cursos del programa Capacitación en Oficio Línea Sectorial	Director Sence		10:30 hrs, en el centro cultural de Arauco, ubicado en calle Prat 209, en la comuna de Arauco.
31-01-20	reunión informativa, donde se solicitarán sus aportes a los objetivos estratégicos de la Cumbre de las Regiones	Presidenta Corbiobío	de	9.30 a 10.30 horas, en el Club Concepción (O'Higgins 544)
31-01-20	Ceremonia de Inauguración de Viviendas del Comité Padre Hurtado	Alcalde Quilaco	de	10:30 hrs., Conjunto Habitacional, ubicado en calle Manuel Montt 105, camino a Mulchén, comuna de Quilaco
31-01-20	Inauguración del II Campeonato Binacional de Fútbol Femenino Copa BioBio-Neuquén, Quilleco 2020	Alcalde Quilleco	de	10:00 hrs. estadio Municipal.
31-01-20	ceremonia de la Primera Piedra mejoramiento Acceso Norte Villa Pehuén Arauco.	Alcalde Arauco	de	15°° hrs. en dicho sector.
31-01-20	Lanzamiento del Primer Punto Blanco de reciclaje de Plástico Pet en la comuna de Arauco,	Alcalde Arauco	de	18:00 hrs. al costado del estadio municipal
31-01-20	Ceremonia de Cierre del proyecto "CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA PARA LARAQUETE".	Alcalde de la Municipalidad de Arauco		31 de enero a las 16:30 horas en la Sede social de la Junta de Vecinos de Villa Vista Hermosa, ubicada en Villa Vista Hermosa de Laraquete.

01-02-20	la "Séptima Versión de la Fiesta Costumbrista de La Aguada, que contempla un Festival Ranchero"	Alcalde de Yumbel	18:00 hrs., cancha de Fútbol del sector La Aguada
02-02-20	Champion Rodeo Arauco Rural	Directiva del Rodeo Arauco Rural	15° hrs. en la Media luna de Arauco.
02-02-20	Final del Primer Campeonato Nacional de Fútbol Femenino 2020	Intendente, Seremi del Deporte y de Alcalde de Mulchén	16:00 hrs., Cancha central estadio de Mulchén
04-02-20	Entrega de cheques a beneficiados del "Programa de Fomento y desarrollo productivo para la pesca artesanal, versión 2019 de Indespa" para los sindicatos de Penco y Coronel	Gobierno Regional INDESPA	- 11 horas en la Explanada de Playa Lirquén.
04-02-20	Ceremonia de entrega de cheques para 3 sindicatos de la provincia de Arauco	Gobierno Regional INDESPA	- 12:00 hrs., Salón de la Gobernación Provincial de Arauco, Lebu
04-02-20	Ceremonia de Lanzamiento Programa Centro para Niños/as con cuidadores Principales Temporeros	Alcalde de la Comuna de Arauco y Seremi de Desarrollo Social	11:00 hrs. en la Escuela Brisas del Mar de Tubul.
04-02-20	Ceremonia de lanzamiento del proyecto "Instalación de Cámaras de Televigilancia varios sectores de Contulmo".	Subsecretaría de Prevención del Delito y Alcalde Municipalidad de Contulmo	15:00 pm horas en el Auditorio Municipal, Ubicado en Nahuelbuta # 109, comuna de Contulmo.

04-02-20	Ceremonia de Cierre del Programa Yo Emprendo Básico de las comunas de Contulmo, Cañete, Tirúa, Lebu y Los Álamos, que beneficiará a 130 emprendedores de la zona.	Director Regional FOSIS	de	11:00 horas, en centro de Eventos Manquehue, Cañete.
05-02-20	Recorrido por el Hospital de Tomé	Servicio Salud Talcahuano-Director hospital de Tomé		11.00 horas, en dependencias del Hospital de Tomé, ubicado en Calle Egaña 1640, Tomé.
06-02-19	Ceremonia de Bendición de Motoniveladora Municipal	Alcalde I. Municipalidad de Arauco		16° hrs., en sector cancha Las Puentes, comuna de Arauco.
06-02-20	Ceremonia Inauguración 147 viviendas comité Bosques de Monte Mar; y Entrega 18 subsidios Clase Media comuna de Arauco.	Alcalde de la Comuna de Arauco y Seremi de Vivienda y Urbanismo		11:00 horas Camino a Pemerehue 13:00 horas Municipalidad de Arauco.
07-02-20	Ceremonia de Entrega de Título de Dominio a la JJ.VV. Alianza y Progreso de Yumbel	Seremi de Bienes Nacionales		14:45 horas, en el Paradero N°5 del Camino Yumbel - Monte Águila.
07-02-20	Ceremonia de Entrega de Título de Dominio a la APR Cambrales de Yumbel	Seremi de Bienes Nacionales		11:45 horas, en la Sede de la APR, ubicada en el sector Cambrales.
07-02-20	Postura primera piedra construcción Sede Social Club Deportivo Escuela.	Alcalde I. Municipalidad de Arauco		17:00 horas
07-02-20	Inauguración Proyecto "Mejoramiento Sede Social y Plazoleta sector Arboleda"	Alcalde I. Municipalidad de Hualqui		19:00, en Calle Bombero Perret S/N, Comuna de Hualqui.

07-02-20	<i>Ceremonia de Entrega de Título de Dominio a la JJ.VV. Alianza y Progreso de Yumbel</i>	<i>Seremi Bienes Nacionales</i>	<i>de</i>	<i>14:45 horas, en el Paradero N°5 del Camino Yumbel - Monte Águila.</i>
08/02 al 16/02	<i>Semana Contulmana</i>	<i>Alcalde Contulmo</i>	<i>de</i>	<i>Plaza de Armas de Contulmo</i>
08 y 09 de febrero	<i>Fiesta Costumbrista del Conejo</i>	<i>Alcalde Municipalidad de Cabrero</i>	<i>I.</i>	<i>13:00 horas del día sábado 08, en el Camping El Edén,</i>
09-02-20	<i>Ceremonia de Inauguración de la “Primera FERIA Gastronómica Tricultural”</i>	<i>Alcalde Contulmo</i>	<i>de</i>	
10-02-20	<i>Ceremonia inaugural del Festival Internacional de Cine de Lebu</i>	<i>Agrupación Cultural Festival de Cine Caverna Benavides</i>		<i>19:30 horas en el Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez de Lebu</i>
10-02-19	<i>Acto de conmemoración de los 115 años de Servicio a la Comunidad</i>	<i>Director de la 1ra Compañía de Bomberos Lebu</i>	<i>de</i>	<i>19:00 horas, en el cuartel, ubicado en la calle Pérez 343, de la Ciudad de Lebu.</i>
11-02-20	<i>Ceremonia de acreditación del Hospital Traumatológico</i>	<i>Director (s) del Servicio de Salud Concepción</i>	<i>de</i>	<i>14.30 horas en San Martín 1580 (en el auditorio del establecimiento, tercer piso).</i>
13-02-20	<i>Ceremonia de Cierre del proyecto “CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA PARA SECTOR VILLA ESTACION DE LARAQUETE”.</i>	<i>Alcalde Arauco</i>	<i>de</i>	<i>17° hrs horas en la Sede Club de Adulto Mayor Renacer, ubicada en Plazoleta Graciela Gómez de esta localidad.</i>
13, 14 y 15 febrero	<i>Invitación para participar de la noche inaugural del Festival Vive Laja 2020.</i>	<i>Alcalde de Laja</i>		<i>22.00 hrs. en el Anfiteatro Municipal ubicado en la Costanera Sur s/n de la Laguna La Señora en Laja.</i>
13,14 y 15 de febrero	<i>V Versión del Campeonato Nacional</i>	<i>Alcalde Antuco</i>		<i>18:00 hora, en el Estadio Municipal de Antuco.</i>

	<i>Juvenil de Cueca " Mártires de Antuco</i>		
<i>14-02-20</i>	<i>Invitación a participar de la X Fiesta Campesina Cayucupil 2020, financiado por el Gobierno Regional a través del 2% subvención de Cultura.</i>	<i>Presidente de la Agrupación Cultural Cayucupil, Sr Marco Soto Garces</i>	<i>19:00 horas en Recinto Medialuna Cayucupil, comuna de Cañete</i>
<i>15-02-20</i>	<i>Invitación a la "FIESTA CIUDADANA".</i>	<i>Alcalde de Quilleco</i>	<i>11:00 horas, en el sector Estadio Municipal de Quilleco</i>
<i>15-02-20</i>	<i>FIESTA CIUDADANA de Quilleco 2020</i>	<i>Alcalde de Quilleco</i>	<i>11:00 horas, apertura de stand y a las 15:00 horas inauguración, en el sector estadio Municipal de Quilleco.</i>
<i>15-02-20</i>	<i>Gala de Premiación de nuestro Campeonato fútbol 2019</i>	<i>Asociación de Fútbol de Arauco.</i>	<i>19:00 hrs en el Auditorio de la Municipalidad de Arauco.</i>
<i>15-02-20</i>	<i>Ceremonia de inauguración de la Fiesta de la Chilenidad en Pile.</i>	<i>Presidenta Junta de vecinos Pile, Mulchén</i>	<i>Cancha de futbol del sector</i>
<i>16-02-20</i>	<i>Clausura del Festival Internacional de Cine de Lebu</i>	<i>Agrupación Cultural Festival de Cine Caverna Benavides</i>	<i>19:00 horas, en el Teatro de la Universidad de Concepción.</i>
<i>17-02-20</i>	<i>Jornada informativa para conocer los resultados de la "Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030"</i>	<i>Alcalde de Arauco</i>	<i>11:00 horas, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle Esmeralda #411, Arauco.</i>
<i>17-02-20</i>	<i>Ceremonia de Cierre del Programa Microempresa e Inclusión, II Etapa de las comunas de Quilaco, Santa Bárbara, Alto Biobío, Los Ángeles, Yumbel y Mulchén, que</i>	<i>Director Fosis</i>	<i>12:00 horas, en el centro de Eventos China Xuan.</i>



	<i>beneficiará a 90 emprendedores de la zona.</i>		
<i>19-02-20</i>	<i>Jornada del programa "Mascota Protegida"</i>	<i>Intendente Regional</i>	<i>10:30 horas, en la Gobernación Provincial de Concepción .</i>
<i>19-02-20</i>	<i>Entrega de 68 Viviendas del conjunto habitacional Los Encinos, en la comuna de Los Álamos</i>		<i>16:00 horas se realizará en la intersección de calle Manuel Rodríguez con calle Cementerio, camino a Cupaño en Los Álamos.</i>
<i>19-02-20</i>	<i>Entrega de 68 Viviendas del conjunto habitacional Los Encinos, en la comuna de Los Álamos.</i>	<i>Seremi de Vivienda</i>	<i>16:00 horas se realizará en la intersección de calle Manuel Rodríguez con calle Cementerio, camino a Cupaño en Los Álamos.</i>
<i>20-02-20</i>	<i>Actividad de capacitación en el marco del Programa "Con Buena Energía".</i>	<i>Alcalde de Florida</i>	<i>16:10 horas, en Salón Multiuso de la Municipalidad de Florida</i>
<i>20-02-20</i>	<i>Inauguración del proyecto de electrificación rural.</i>	<i>Alcalde de Florida.</i>	<i>14:30 horas, en sede de la Junta de Vecinos de Quilaco, sitio N° 3 Santa Lorena, Florida.</i>
<i>20-02-20</i>	<i>Inauguración Fiesta de la Humita 2020. , Localidad Rural de Talcamavida.</i>	<i>Alcalde de Florida</i>	<i>19:00 horas en Plaza de Armas, Comuna de Florida.</i>
<i>20-02-20</i>	<i>Ceremonia de Cierre del Programa Microempresa Urbano Mapuche, II Etapa de las comunas de Cañete, Contulmo y Tirúa e la zona Huequicura S/N, Cañete.</i>	<i>Director Fosis</i>	<i>11:00 horas, en Centro de Eventos Manquehue, ubicado en calle</i>

21-02-20	Inauguración del "Centro de Acopio Vitivinícola"	Director Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario – INDAP Región del Biobío y Presidente de la Asociación de Viñateros Tradición y Cultura de Rahuil Alto.	11.00 horas, en la Parcela "El Regreso" – Sector Sede Rahuil Alto, Florida.
22-02-20	Ceremonia de aniversario 69 de la Quinta Coronel.	Presidente Cuerpo Bomberos Quinta de Coronel	12 horas, Lagunillas.
22-02-20	Torneo y posterior ceremonia de cierre y premiación del cuadrangular de Fútbol.	Presidente club deportivo y recreativo Astronautas	12 horas, en el sector Graneros de la Comuna de Negrete.
24-02-20	Invitación a Sesión Solemne en conmemoración de los 87 años de vida Bomberil.	Director Sexta Cía de Bomberos	20:00 horas, en el cuartel ubicado en calle Las Heras 747, comuna de Concepción.
24-02-20	"Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030".	Intendente	LEBU11:00 Salón Gobernación Provincial de Arauco
24-02-20	Ceremonia de Cierre del Programa Microempresa Urbano Mapuche, II Etapa de las comunas de Concepción, Chiguayante, Hualqui, San Pedro de la Paz, Lota, Coronel, Florida, Santa Juana, Penco, Tomé, Hualpén y Talcahuano,	Director Fosis	12;00 horas, en el Salón de eventos Terrano, ubicado en San Martín 343, Concepción



25-02-20	<i>Ceremonia oficial de inauguración y puesta en marcha del nuevo camión recolector de residuos sólidos domiciliarios</i>	<i>Alcalde I. Municipalidad de Quilaco</i>	<i>16:30 horas, en el frontis de la Municipalidad.</i>
25-02-20	<i>Semana de Desarrollo Empresarial, con importantes charlas y talleres a realizarse desde el martes 25 de febrero al viernes 28 de febrero.</i>	<i>La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.</i>	<i>Cámara de Comercio de Los Ángeles (Lautaro 267)</i>
25-02-20	<i>ceremonia oficial de inauguración y puesta en marcha del nuevo camión recolector de residuos sólidos domiciliarios</i>	<i>Alcalde de Quilaco</i>	<i>16:30 horas, en el frontis de nuestra Municipalidad.</i>

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME QUIJADA Q., indica que al votar se equivocó por lo que señala que su voto no es contra sino que a favor.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., En Puntos Varios.

El Presidente de la comisión solicitó oficial al Administrador Regional, solicitando información respecto a los inmuebles fiscales utilizados por funcionarios del Gobierno Regional, el procedimiento de asignación de estos inmuebles y cuantos son los inmuebles que actualmente son utilizados por funcionarios del Gore.

2. El Consejero Patricio Badilla, informo que ha estado en contacto con el Seremi de Salud a quien le manifestó la importancia de poder exponer al Consejo Regional respecto al Coronavirus, de cuáles son las medidas que ha tomado el Gobierno para prevenirlo y toda información relevante respecto a este virus.

Se agendará una comisión de salud especial para abordar este tema.

Además informo que a partir del mes de marzo, el presidente de la bancada de RN pasará a ser el Consejero Anselmo Peña, esto dado a un acuerdo que se tiene en la bancada en esta materia.



3. El Consejero Eduardo Borgoño, solicito oficiar al MOP, para que este organismo entregue antecedentes de todas las irregularidades dentro de los últimos 5 años, de la existencia de los sumarios respectivos y de los resultados de estos últimos.

4. La Consejera Teresa Stark, solicito se oficie al ejecutivo para saber el estado de avance del proyecto de restauración de la Capilla San Sebastián,

Solicita además se pueda realizar una comisión de transporte, con lo asociación de locomoción Colectiva y el Seremi de Transporte para aclarar dudas del proceso de deschatarrización y la rebaja del pasaje del adulto mayor.

El consejero Badilla propone también agregar el tema del proyecto renueva tu colectivo dentro de esta comisión.

5. El Consejero Daniel Cuevas, solicita se pueda hacer entrega de alguna tarjeta referente a al seguro de accidentes que deben tener todos los Consejeros(as) Regionales.

6. EL Consejero Oscar Ramírez reitero la solicitud de equipos celulares y Tablet, ante lo cual el jefe DAF señalo que dentro de una semana serán entregados estos equipos.

6. Respecto al tema del trabajo instructivo en el las subvenciones, se acordó realizar una comisión de desarrollo social el día miércoles 4 de marzo, para tratar únicamente este tema y así poder trabajar en las 4 líneas de subvenciones para que sean aprobadas en la sesión ordinaria del día 11 de marzo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Borgoño}

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., señala que le falta algo intercalado respecto a las irregularidades sumarios administrativo y sanciones si hubiese en la región y en esa eventualidad todo lo que pidió.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Muy bien aclaración.

Cede la palabra al consejero Luis Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., solicita se incorpore a la misma solicitud que realiza el Consejero Borgoño.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero Daniel Cuevas y luego el Consejero Javier Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., manifiesta que es un tema de concepto y reglamento porque lo que ocurre que el Consejo no puede aprobar una



sesión ordinaria sino lo que tiene que ocurrir que la comisión acordó citar a la presidenta del consejo convocar una reunión extraordinaria.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Indica que no existe ninguna sesión extraordinaria.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., reitera que si acordaron habría sesión extraordinaria en la tarde.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cree que el consejero se refiere a la comisión de la próxima semana para pasarlo a la sesión ordinaria siguiente.

CONSEJERO REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., señala que con respecto al punto planteado por el consejero Cuevas, dice le parece medianamente grave en el sentido que hace planteamiento en las comisiones y de acuerdo a los argumentos que se presenta y las discusión que se dan en las comisiones y que cree que siempre es previo para luego tomar un acuerdo porque así debe ser y por la crianza y trayectoria siempre ha sido así y se argumenta y contrapone opiniones y luego hay votación para un acuerdo. Señala que en la comisión de la mañana se votó un acuerdo el cual era que el próximo miércoles se trabajaría en las bases y se llamara a una reunión extraordinaria exclusivamente y con respecto a la urgencia era la propuesta que ella hizo y entendió que era una propuesta de ordenamiento frente a la situación que estaban y se llevó una votación hubo un acuerdo, ganó la propuesta con respecto a otras que era mantener tal cual se estaba y que siguiera su flujo normal y que en la primera sesión de marzo se viera en comisión social las bases de subvención y luego votar.

La discusión se da en relación a que se vean las cuatro las subvenciones y en virtud de eso trabajar exclusivamente porque se pasó más de una hora de una comisión a otra y no se tuvo el tiempo de análisis y ver lo que había en carpeta y en virtud de eso ver exclusivamente tal como se ha hecho en otros años y ver solo subvención y como era la premura ya que después esto va al a contraloría y se realizara una sesión extraordinaria y hubo votación y aclara que el presidente hace una observación que el consejo regional del área metropolitana que ya tiene publicada las bases ya que trabajaron las cuatro subvenciones y no tan parcializado como se hace en esta región y al final la calendarización ha ido lento durante el año con la consecuencia que corresponde.

Señala que retoma eso la presentación que se hizo, lo expone para que sea visto por todos los consejeros y luego de aquello se retiró de la reunión y cuando volvió habían cambiado todo el acuerdo lo que se había votado. Indica que lo plantea en sala porque no es menor tomar acuerdos y luego se revoca pero las comisiones deben ser un poco más ordenadas porque al final cada uno termina haciendo cualquier cosa y se le da poca seriedad al trabajo de que algunos cores se dan en los tiempos frente algunas situaciones y sobre todo en el tema de subvenciones y en lo personal es importante para la comunidad.



PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra sobre el punto el Consejero Oscar Ramirez, luego Consejero Santibáñez, Consejera Stark y Consejero Salas.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR RAMIREZ R., indica desea preguntar al Secretario Ejecutivo y el acta es la descripción que se realiza los trabajos y el acta no está consignando que hubo una votación, un acuerdo que después se pudo haber deshecho el acuerdo y debiese estar en acta quienes votaron por un tema y después quienes deshicieron el acuerdo ya que no estuvo en sala cuando se cambió. Se votó, se llegó a un acuerdo, salieron algunos por diversos motivos y después se regresa y había un cambio por lo que debiese haber estado consignado en el acta.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, dice que el secretario Ejecutivo que es el ministro de fe como tal da fe de lo que ocurre en las comisiones. Cede la palabra al Secretario Ejecutivo.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., señala lo que se hace en los informes es un resumen ejecutivo lo que pasa en las comisiones y ese punto de votación no estaba en tabla por lo tanto estimó que era suficiente en vez de poner toda la discusión que hubo una votación hasta dos era llegar a un acuerdo final pues los consejeros estaban presente en el instante en la comisión de gobierno y decidieron hacerlo de esa manera en hacer una comisión especial de desarrollo social el miércoles en la mañana y tomando en consideración que no se ganaba mucho tiempo hacer la sesión extraordinaria era hacer la votación de las subvenciones en la sesión ordinaria que corresponde. Manifiesta que si estiman necesario se pueden hacer los informes más extensos, está la grabación y solamente es por hacer un informe más ejecutivo y se llegó a un acuerdo final que fue el que quedo en acta.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que es un acuerdo de la comisión de gobierno y los que integran saben quienes votaron a favor o quienes habrían dado para hacer la propuesta que se hizo originalmente y después cambio y llego a la propuesta que se ha leído en sala.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., dice que con mayor razón los jefes de bancadas, señala que ella estaba afuera, hubo un acuerdo previo donde ella votó y votaron todos no fue un tema a propósito del énfasis que lacaban de exponer como presidenta del consejo y que le merece un gran respeto por el cargo por su persona y con mayor razón lo que acaba de decir le parece más grave ya que los jefes de bancadas por lo menos en su caso estaba fuera y cuando hubo.



PRESIDENTA DEL CONSEJO, dice que se refiere a los integrantes de la comisión que lo integran no solo los jefes de bancadas.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YAÑEZ S., es solo para el tema del orden que se debe dar en las comisiones.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra a la consejera Stark, luego Santibáñez y consejero Salas.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TERESA STARK O., Dice que gracias a dios se resumen las comisiones o sino estarían hasta las nueve de la noche con una discusión bastante extraña con un nivel complicado. Cuando se tomó el acuerdo había dos posiciones, había que votar, gana uno en poder del otro por dos votos aproximados y señala que leía el artículo 29 del reglamento interno y este artículo dice textual:

“Las sesiones extraordinarias se efectuarán por decisión del Presidente del Consejo o a petición de cinco de sus miembros o de la totalidad de los Consejeros elegidos por una misma circunscripción provincial. Para este último efecto los Consejeros se dirigirán por escrito al Presidente, a través del Secretario Ejecutivo, con indicación de las materias por tratar y fecha de la reunión. Tal comunicación deberá remitirse a lo menos con seis días de anticipación a la fecha de la sesión”.

Señala se había tomado un acuerdo de las comisiones en la mañana y en la tarde la sesión pero hay un reglamento y quedaron de juntarse ya que van hacer dos años y todavía no se puede aclarar un poco y solicita que se mantenga y busquen cuando se trata de situaciones de esa naturaleza para provocar un ordenamiento porque o sino para que este el reglamento. Un acuerdo se deshace con otro y lamenta que algún momento dado tuvieron que salir de la sala pero se trató que fuera lo más ejecutivo posible y tenga un buen final y algo que resulte más o menos provechoso en cuanto a las comisiones. Lo otro que fue tratado que le parece bastante importante es que cuando se tenga la próxima comisiones son cinco días de diferencia con un fin de semana de por medio y no es mucho lo que se va atrasar para que tenga un buen resultado y no es tan dramático lo que se le quiere dar y lamenta que los colegas votaron y cuando volvieron habían otra votación y cree que debe ser lo más ejecutivo posible y siente que nadie ha querido faltar el respeto a nadie y solo se trató un ordenamiento y es la razón por la que leyó el artículo que dice en reglamento en cuestión.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Indica que necesita hacer unas consultas de forma para poder argumentar al secretario ejecutivo, consulta si la comisión funcione de forma regular, si había quorum dentro de la comisión, se estableció quórum de acuerdo a los votos establecidos en el reglamento interno de asignación de voto calificado por bancada, por lo tanto había quórum. Atendido los argumentos el acuerdo al cierre de la sesión es absolutamente legal se puede discutir la pertinencia la naturaleza de acuerdos políticos particulares personales. Dice que sacará un tema que es de nobleza, y dice que en noviembre del año anterior se estableció un acuerdo fuera de sala de acuerdo a las votaciones de los programas de Sernatur, programas regulares de asignación respecto a la pertinencia o no y después



en sala estableció junto a otro colega de la misma bancada un cambio de votación?. Tiene que ver y la sala es soberana y la naturaleza en los votos igual y el que piensa de una opinión en comisión puede cambiar en sala y la sala es soberana y reconoce que también lo ha hecho porque ha tenido opinión en comisión y cambia en sala porque le han explicado, dando más antecedentes. Dice que como les consta y se habla de legalidad cúmplase con la disposición de la comisión de acuerdo a lo que esta leído por el ministro de fe quien establece lo que lee el presidente de la comisión y pregunta al presidente de la comisión si es lo que le entrego el secretario ejecutivo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Secretario Ejecutivo y luego el Consejero Ramírez.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., Da sus excusas si es que no dejo en acta lo sucedido en la votación pero en lo sucesivo señala que lo va hacer. Dice que la comisión contaba con el quórum suficiente y señala que votaron todos y dentro estaban los titulares para votar en comisión. Indica que muy importante lo que dice la consejera Stark es un acuerdo no votación y para llamar a sesión extraordinaria está en el reglamento que es la presidenta o cinco o totalidad de los consejeros de una circunscripción. Por tanto se debe tratar de distinta manera, fue un acuerdo como muchos acuerdos se toman en comisión que cambio como cuatro veces y estimo en dejar el último. En lo sucesivo no lo hará.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR RAMIREZ O., indica que es sobre lo mismo, la discusión se cambió la votación y está bien y lo único que pidió que estuviera establecido si hay alguna votación que debiese considerar.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, señala que es muy breve. Dice que no sabe el objetivo de perder tanto tiempo por una discusión señala que él podría reclamar que el acuerdo de la comisión de ayer fue de discutir hoy sobre el tema apenas terminada la sesión y se tratara todo el tema. Después la consejera Yañez propuso otra cosa he hizo votar otra cosa y dice que donde están y el porqué, además los acuerdos de las comisiones se impone la sala es la que manda en todas partes, en el congreso donde quieran, en la municipalidad donde hay votaciones y por lo tanto después se votó al final y no se hace la reunión en la sesión porque se dijo que eso le corresponde a la presidenta y puede que ella no solo puede tomar acuerdos para mandarlos y toca que después tiene algún problema y no podía estar comprometida y mejor nada constaba reunirse discutir largamente el tema de las subvención y la próxima semana hacer la sesión como ya está acordada y además hay que tener conciencia que todos los Consejeros trabajan y también están limitados un tiempo que le dan permiso para poder asistir a las reuniones de una cantidad de reuniones y después no pueden asistir porque no le dan permiso porque no están en la ley y en caso contrario estarían todos los días sin trabajar.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, concluido el tema y señala que el próximo miércoles va haber comisiones para trabajar en las cuatro bases de subvenciones que es un trabajo intenso por lo tanto lo que pediría al presidente de la comisión si en la mañana no se alcanza se continua en la tarde porque sí que le parece muy importante sacar durante la semana si o si de manera de que la próxima sesión sea punto de tabla porque deben recordar que iba a ver comisión y no se hizo porque se pusieron de acuerdo y hay cosas que están en materia legal y reglamentaria para ejercer acuerdos y todos saben que se basa en la buena convivencia, acuerdos y también informales que tienen una validez que se les ha dado en el tiempo y han respetado los códigos donde ninguna manera se están vulnerando la legalidad así que me parece más lo



que importa que las bases las trabajen y tengan sanción al respecto en la comisión puede que se prolongue porque ya se ha visto otros años donde se han demorado más de una comisión y han pasado de una sesión a dos o tres y hasta 45 días en sacar el acuerdo y en eso se deben centrar y comprometerse.

Cede la palabra el presidente de comisión

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICO LARA CH. Señala que es solo para aclarar que se acordó hacer la comisión el día miércoles ya que el ejecutivo se comprometió a tener los reglamentos y que cada uno los tuviera en sus correos electrónicos y poder revisar el martes, redactar algunas modificaciones que quisieran hacer y enviarlas al secretario ejecutivo para poder realizar la base.

Se entiende que la sala es soberana pero también es importante respetar el trabajo de la comisión que si van a ver colegas que se dan el trabajo de venir a trabajar todo el miércoles en la mañana y si no se termina van a trabajar en la tarde y llegar a la comisión a sancionar y comenzaran hacer cambios, cree que sería una falta de respeto a los colegas que se darán el trabajo. Es por eso la importancia de los que están interesados en realizar cambios o los hagan llegar por correo electrónico al secretario ejecutivo de lo contrario que estén presentes el día miércoles para el trabajo de la comisión para no volver atrás con todo lo que se ha trabajado sino también es una desmotivación para los colegas que se dan el tiempo para trabajar.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que comparte en ese sentido e insiste en resaltar que son las cuatro líneas de financiamiento que se sacaran de una vez lo que permitirá mostrar más eficiencia en los tiempos si era de una base o de otra línea de financiamiento estuvieron todo el año y concluyendo con lo de seguridad el esfuerzo será potente porque obviamente es una carga de trabajo que se va a concentrar mayormente lo que se han propuesto y hay que sacar.

Se cierra el tema en relación a las subvenciones.

Cede la palabra al Consejero Javier Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Considerando que la cuenta se parece un poco a lo sucedido en sala pero con la diferencia que en la cuenta que ofrece el presidente de la comisión no aparece en la lista de varios ni siquiera mencionado uno de los que aconteció que la intervención que se tuvo en la mañana a propósito de una situación conflictiva generada a raíz de las sesiones sobre violaciones sistemáticas a los derechos humanos en la región y que fue materia también relativamente larga y donde hubieron por lo menos cinco o seis intervenciones que es lo que más le habría a él interesado que estuviera constancia de eso ninguna mención entonces le maravilla el esmero y la notable capacidad que tiene el Presidente de la comisión para evadir los temas que le incomodan no sabe si es parte del negacionismo de la política actual del Gobierno Regional, se imagina que el presidente multimillonario estaría orgulloso de la cuenta y de lo acontecido en la sesión, es una omisión que le parece no debiese haber ocurrido y pregunta que paso con parte de la cuenta.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra el Consejero Regional sr. Patricio Lara.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., dice para conocimiento que si lo saben que los presidentes de las comisiones leen un informe que redacta el ministro de fe que está en la comisión por lo tanto lamentablemente no es que uno quiera cortar



cambiar o hacer algo distinto al informe que les llega, el lee el informe que le entrega el secretario ejecutivo de la comisión le hace llegar no puede leer colocar más que eso, entiende efectivamente lo que dice el colega sandoval, es efectivo, el trato un tema, no hay ninguna intención del presidente de no leer o sancionar solamente hace y lee el informe que envía el secretario ejecutivo en este caso el ministro de fe de la comisión. Por lo mismo solicita que en el tema de agenda lamentablemente la comisión de gobierno es una de las comisiones importante porque es política y siempre queda la última comisión cuesta a él personalmente revisar el informe antes de leer porque a veces se culmina 14:00 hrs o 14:30 hrs., la sesión es a las 15:30 hrs. y no alcanza a leer los informes puede que algunas cosas se omitan no porque se quieran omitir de él no hay intención de omitir nada, simplemente lee los informes que cada secretario ejecutivo hace llegar. Por lo tanto solicita que la comisión de Gobierno quede en un horario antes y tener tiempo para revisar y no encontrarse con un informe y leer lo que le manda o hacer alguna aclaración o acotación o agregar alguna cosa que se pueda haber omitido.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Secretario Ejecutivo en relación a lo señalado por ambos consejeros.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., señala que efectivamente el que hace el informe en la comisión de Gobierno es él, es una comisión política donde se hablan muchos temas y en donde él estima que son más privados o internos, pide las disculpas del caso, estimo que el tema de la discusión entre los Consejeros Sandoval y Salas era más interno y es por eso que no se incorporó en acta. Dice que por ningún motivo es ocultar cosas sino que estimo era netamente interno.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero Patricio Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Concuerta con los informes de las comisiones no son recuento inextenso detalle por detalle de que lo allí acontece sino lo que es más bien es una nota de los temas a tratar y acuerdos consignados sino muchos reclamarían de que dijeron tal cosa, o le pareció importante lo que dije y no aparece, indica que nunca se le ha ocurrido reclamar por eso.

En segundo lugar dice que intervino en el punto de la discusión y entendió una situación más bien privada y va más allá de lo que el Consejo trata y por eso él pensó que estaba bien el acta que escucho y dice que lo dicho por el consejero Francisco Javier dicho en buenos términos y buenas formas que emplea conceptos inaceptables. primero acaba de decir y lo tiene textual en la memoria donde había una violación sistemática a los derechos humanos, si él tiene elementos de juicios para decir como política del gobierno regional o nacional y donde menciono al presidente tangencialmente, entiende si se refería a eso o el ámbito local, dice que sistemáticamente se violaron los derechos humanos por lo que solicita el Consejeros Sandoval entregue un informe y pruebe la sistematicidad de la política que supone tuvo el Gobierno Regional y que además agrega le pega otro palo a la Intendencia Regional y de paso de Consejeros Regionales de negacionistas, a lo cual el negacionismo implica un concepto de fondo de no atenerse a ninguna racionalidad sino que actuar defacto, fascista, facisticamente adquirirse a una verdad que él supone es la verdad oficial, señala que él no tiene ninguna verdad oficial y se niega a pensar, fue 40 años académico en la universidad donde le enseñaron a pensar, discrepar y argumentar y dice que con la misma sonrisa que el consejero se refirió al tema le dice que no los ofenda, al Gobierno Regional y no ofenda a la opinión publica al decir que



hay violación sistemática de los derechos humanos y negacionismo sistemático no lo dijo sino que dijo negacionismo y admite que al decir eso fue exceso y reitera que no es aceptable lo que el consejero ha planteado porque no hay negacionismo y tampoco violación sistemática de los derechos humanos como lo ha afirmado y si cuenta con los antecedentes le pide que cumpla con su deber y los ponga a disposición de la justicia porque o sino se está haciendo cómplice de un delito y esa situación es grave y podría ser citado a entregar los antecedentes que tiene.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero Luis Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Señala que no es sobre el punto si no que de varios.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejera Tania Concha que es sobre el punto.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., Indica que no estuvo en el momento donde se discutió o planteo el tema tan profundo y sensible de los hechos que hubo en una sesión extraordinaria del segundo piso del gobierno regional y expresiones, señala que no concuerda con el colega Lynch de hablar de todos y todas y si hay diferencias, hay una cantidad de corrupto de la vereda y no están en el otro lado y cada uno de ellos y los violadores de los derechos humanos también están en algunos lugares y en otros no lo están y hablar y generalizar dice que nunca ha sido su afán pero sí que hubieron expresiones en el Consejo Regional y quedaron en la sesión extraordinaria así como en la sesión ordinaria siguiente que son de carácter de negar incluso de herir señala que en ese salón era la antigua estación de ferrocarriles y ella tenía seis años cuando a su madre cortarse el pelo, teñírselo, sacarse las cejas y ella sostenía su mano y se acercaron en el mismo salón de ferrocarriles agentes del estado después de un decreto firmado por la dictadura a preguntar si la Sra. Que sostenía su hija era la ex alcaldesa comunista y dice que sería por lo buenamoza, educada que no les creyeron y fue por la contención de una niña de seis años que le sostenía la mano y con eso quiere contribuir con el pequeño relato en el salón porque la baldosa no se ha cambiado desde ese entonces dice que no es un juego y no es que alguien dice algo más que el otro, hubieron víctimas primera, segunda, tercera generación y hubo más de darse el gusto y amenazar y mandarlos a Siberia y cada uno verá que postura tiene pero algo que no va permitir es eso en relación a eso no estuvo le comentaron los colegas y le parece correcto, tienen el espacio y no van a dejar que le quiten el espacio de contar la verdad.

PRESIDENTA DEL CONSEJO Cede la palabra al consejero Luis Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., en el marco facultades que confieren a cada Consejeros Regionales y al Consejo y Reglamento interno, señala que firmo un oficio hace unas semanas atrás con el objeto de solicitar al ejecutivo y en función a sus disposición de ordenamiento administrativo de dependencias del Gobierno Regional, uso y reglamentación del mismo, se evalué por parte del señor Intendente y el ejecutivo la factibilidad de contar con espacio físico que permita desarrollar de mejor forma las tareas propias del Consejo Regional, se refiere a tareas de coordinación administrativa, funcionales y también de régimen político porque hoy día las instalaciones del Gobierno Regional tanto en el marco del actual uso e implementación de las nuevas divisiones va entrar en una situación de reducción del uso productivo operacional del Core por la entrada de operaciones nuevas unidades,



funciones dentro del gobierno regional. actualmente si se revisa y tramita lo que es el funcionamiento del Gobierno Regional no siempre se pueden desarrollar las sesiones en el salón Gregorio de la Fuente, producto del uso de carácter público y algunos también las dependencias del Gobierno Regional también son uso propio del Gobierno Regional para establecer las tareas y de funcionamiento orgánico, es por esa razón que solicita en forma particular y nombre de la bancada y de los consejeros que ha podido conversar respecto de las necesidad y el ejecutivo evalué la factibilidad de contar con un espacio físico que permita el desarrollo de las tareas administrativas, políticas y gestión del Consejo de Gobierno Regional. Lo solicita a través de un voto político del Consejo Regional para que el ejecutivo en función de las facultades de la ley orgánica y materias presupuestarias pueda atender la medida.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En relación a las razones que ha expuesto el consejero pide la opinión respecto a la solicitud en el sentido de que sea respaldada para que emitan una opinión o pronunciamiento sobre qué posibilidades de como se ve o advierte en lo que viene porque efectivamente con las nuevas divisiones que entiende no están todas físicamente en el edificio y lo que era Subdere, por lo tanto ver que opciones hay sobre eso, es decir abrir el debate y la petición analizar donde se puede contar con dependencias para hacer una labor en mejores condiciones donde se ha tenido que recibir personas en salas muy chicas donde no se ha tenido la disposición del salón, pero lo que solicita el consejero va más allá de cómo se adecuan las dependencias.

Cede la palabra Consejero Badilla luego el consejero Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., señala que efectivamente han estado viendo la posibilidad solicitar al intendente que se evalué una eventualidad cierta tener unas dependencias donde se pueda hacer realmente un trabajo político, juntar con organizaciones donde se pueda trabajar con la tranquilidad, reserva necesaria, se ha visto que en el Gobierno Regional no se cuenta con esas condiciones donde muchas veces han entrado a las bancadas con dirigentes e incómoda estar muchas veces en la misma situación y por lo mismo se han visto en la necesidad que el señor Intendente vea con los profesionales y vean esas facilidades.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., señala que primer lugar siente lo que le paso a la familia Consejera Tania Concha y a ella en particular. En segundo lugar no se refirió a la dictadura militar porque tampoco se refirió a eso el Consejero Sandoval a quien él respondió a esa situación, señala que de todas formas le toca profundamente el alma y condenara siempre cualquier situación como esa o similar a esa o parecida a esa.

Respecto al tema planteado por el consejero Santibáñez y aunque que no conoce en detalles a lo que se refiere porque lo escucho brevemente, pero cree que es muy importante y seria de extrema utilidad porque los trabajos del Gobierno Regional y del Consejero Regional son absolutamente distinto porque van a llegar en un minuto donde el Consejo tenga mucha mayor independencia y bagaje técnico propio para poder funcionar y dice que el Consejo Regional se ven como una parte apendicitaria del Gobierno Regional y no es nunca lo que estuvo presente ni la ley ni la historia cuando se acordó el aspecto de la descentralización. Por tanto cualquier esfuerzo en el sentido de acentuar la independencia y buscar los elementos técnicos para que el CORE pueda funcionar ahora y en el futuro para aportar a la región lo que la región requiere es hacerlo desde ya y de todo punto de vista si se puede buscar e incluso irse más al centro de la ciudad y desde allí ejercer la labor de absoluta independencia



e incluso con un logo que diga Consejo de Gobierno Regional propio cree que eso le da la importancia al Consejo que siempre tuvo cuando se tramitó la ley y de ese punto de vista apoya en todo sentido el escrito que envió el consejero Santibáñez y el apoyo que la Presidenta le acaba de dar y considera modesta en su caso el de él también.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al consejero Ramirez.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR RAMIREZ R., indica que le parece bastante atendible las razones que dan y los colegas pero cree que el tema se debiese trabajar más latamente en una comisión porque cree que un lugar donde trabajar se tienen otras necesidades mayor personal y buscar un lugar propio hoy día para que funcione no cree que sea la prioridad y se ve que hay problemas de presupuesto para aprobar los FNDR e incurrir en un gasto más teniendo los espacios cree que no es la necesidad, dice que atiende las razones que se dieron pero cree que es para trabajarlo en comisión porque no será fácil sacar el acuerdo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra a la consejera Concha.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., Señala que es muy similar a lo que dijo consejero Ramirez y solamente agrega en el origen de la construcción del Gobierno Regional todo el segundo piso se pensó para el Consejo Regional el ala derecha como el ala izquierda subiendo y si baja cambian. Dice que la idea sería sentarse y conversar porque todos están con hacinamiento como se resuelve y cree que en el momento actual no están las condiciones si recién la comisión social planteo con tanta seriedad y tanta angustia de parte del jefe de división de finanzas en la situación que existe incluso con la entrega de las subvenciones, el financiamiento de estar pensando ahora factiblemente en algo que no mejora el trabajo. Sobre las condiciones que hay en el momento actual con una buena gestión, planificación y con el salón mural destinado para el uso del Consejo Regional a través de una calendarización se puede avanzar pero se debe conversar en una comisión específica en relación al tema.

PRESIDENTA DEL CONSEJO: entiende que se debe contar con mayor disponibilidad, más espacio, la infraestructura y en el fondo de lo independiente que apoya lo de recursos humanos y lo que ella pide que todos mantengan un acuerdo en el sentido que si bien el Consejero ha realizado un planteamiento al ejecutivo que les responda y apoyar la petición en el sentido de tener las respuestas y luego pase a una comisión donde se pueda profundizar más y vendrán ideas a favor en contra y finalmente entendiendo que la decisión no es de materia del Consejo Regional pero si del ejecutivo y que se está planteando la necesidad pero no se está definiendo el sí y el no pero sí que se entienda que es una necesidad y hay una forma que plantea el Consejero y como Consejo Regional es atendible eso y no se cierra hoy y claramente queda por debatir y se tendrá que ver en la comisión de gobierno.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., señala solo para complementar, dice que está de acuerdo para conversarlo de fondo pero él plantea el voto político y se establezca el requerimiento a la intendencia y ellos dicen si es factible o no y así en comisión de gobierno crear una subcomisión de infraestructura para discutir los temas que plantean los Consejeros/as.

PRESIDENTA DEL CONSEJO: señala que el consejero lo plantea porque el consejero Ramirez no será fácil sacar el acuerdo por eso dice que lleguen a un



acuerdo en los mejores términos que es precisamente solicitar la respuesta o respecto se podría abordar de mejor manera el trabajo y eso sería lo que tendrían del ejecutivo será el punto de partida y comenzar a ver, debatir y es lo que se plantea de acuerdo a lo solicitado por el Consejero Santibáñez para tener el respaldo del Consejo Regional respecto a la solicitud, petición que no es decisión aún.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR RAMÍREZ R., Consulta si la petición en la cual están pidiendo el apoyo es para tener más espacio o para irse del edificio porque es distinto y es esa la razón por la que solicita que se debe trabajar en la comisión, dice que claramente el Consejo Regional está en hacinamiento.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, La petición es para analizar ambas alternativas. Implementar con dependencias extra el edificio en ningún caso irse del edificio y lo último indica que no lo comparte.

Cede la palabra al consejero Salas.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Dice que felicita a los colegas que están preocupados de la situación en cuestión porque no todo va ser reclamar y pelear, indica que faltan ocho meses para que se elija Gobernador Regional. Señala que ven el reglamento del Consejo Regional pero indica que se debe ver la ley e indica que el Consejo tiene una planta y que no va depender y el edificio él pone la firma que no va quedar para el delegado regional que va ser el representante del gobierno no crean que va quedar para el Consejo Regional. manifiesta que el consejo regional o el Gobernador Regional con su Consejo tiene que tener un lugar en donde va funcionar el Consejo Regional, dice que falta tan poco tiempo e indica que donde van a funcionar los organismo creados por la ley para hacer funcionar el Consejo Regional y el personal de la planta que trae la ley. Expresa que el tema en cuestión debió comenzar a discutirse hace tiempo faltan ochos meses para que sea la elecciones y se requiere discutir en buena ley como se puede sacar provecho para dejar instalado el nuevo Gobernador Regional con su Consejo Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que lo que dice el Consejero Salas le da más razón en respaldar y hay que prever y ver en la comisión y en su opinión es que no va quedar para el delegado presidencial sino que para el Gobernador Regional lo que se requiere es la parte operatoria o funcionalidad y hay que abrir el debate tomar el punto y partir y no tomar decisiones aún, en ese sentido respalda lo que solicita el consejero. Hoy día es una forma como consejo se está planteando y sumando.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, señala que la ley ni el gobierno no tiene deseo de entregar nada al Gobierno Regional porque lo habría dicho la ley, creado el organismo todos los bienes que pertenecen al gobierno regional de hoy pasaran a la Gobernación Regional con todo el equipo y por lo tanto es bueno empezar muy claro. Y las leyes cuando traspasan algo siempre lo dice. Por lo tanto el Gobernador Regional con su Consejo va tener su presupuesto propio y ahí se va tener que luchar por lo que siempre se quiso y no se pudo obtener, tener el propio fondo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, en puntos varios hay dos Consejero Javier Sandoval y Consejero Andres Parra.



CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., el tema de la conmemoración que fue al inicio de la sesión mencionada y solicita ceder el minuto a dos dirigentes del colegio de Profesores que estuvieron durante la tarde para intervenir y transmitir un mensaje.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Le indica que es el minuto de él y después finiquitada la intervención.

Cede la palabra al dirigente presente en el público.

SEÑOR ANIBAL NAVARRETE, agradece el minuto al Consejero Sandoval, señala que la próxima semana se inician las clases en la región del Biobío y más de cuatro mil estudiantes volverán a estudiar en container que no reúnen las mínimas condiciones que pasaran un nuevo invierno frío, sin salas con ventilación y los profesores que no tienen espacio para planificar, hacer colación. Cuando se está frente a un Gobierno que plantea que la calidad de la educación es uno de los temas fundamentales, la piedra angular es imposible, difícil que se tenga calidad en la región del Biobío a diez años del terremoto más de cuatro mil estudiantes aún sigan llevando a cabo el proceso de enseñanza de aprendizaje en container y los casos emblemáticos es la escuela de Cocholgue en Tomé, Mariano Egaña en Talcahuano, Jardines Infantiles por lo mismo es menester del Consejo aprobar el proceso de construcción y a diez años aún siguen de luto, la educación ha sentido en profundidad la devastación del terremoto del 27F y ante discusiones son un poco insípidas como las que ha escuchado en el honorable Consejo, solicita el compromiso de una vez por todas para poder solucionar la demanda que aquejan a las y los estudiantes de la región del Biobío.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al don Daniel Otarola.

SEÑOR DANIEL OTAROLA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES COMUNAL DE TOMÉ: señala que es lo mismo que ha planteado don Aníbal y lo que vienen planteando al consejero Sandoval desde la sesión número 14 que incluso se propusieron cinco líneas de financiamiento para terminar de una vez con las escuelas que hoy día están en container. Son diez años que tienen container en Tomé medidas provisorias que terminan siendo medidas eternas y que afectan gravemente la dignidad de los estudiantes, asistentes de la educación, profesores/as y escuchando como ven poder trabajar en mejores condiciones como Consejeros Regionales y la educación pública también necesita de buenas condiciones y de soportes de infraestructura para poder mejorar y sosteniéndola. Dice que él habla de la comuna de Tomé que tiene una gran cantidad de educación pública que se tiene que fortalecer no ahogar y seguir reduciendo al 36% que se tiene hoy día en el país. Hacen un emplazamiento al Consejo Regional que asuman el compromiso que el Consejero Sandoval propuso en la sesión 14 y se acaben las escuelas modulares en la región del Biobío.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra a la consejera Tania Concha y luego el consejero Lynch.



CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., saluda a los representantes del Colegio de Profesores de Tome. Indica que no solamente el Consejero Sandoval ha planteado los temas y se ha venido planteando desde hace tiempo y no depende desde el rol como Consejo Regional porque es muy pocas las atribuciones y es necesario que un gremio como el Colegio de Profesores lo sepa porque también es la obligación de transmitir lo que es la educación cívica en los establecimientos educacionales y que tanta falta hace a Chile. Cree que las acciones tienen que ser mayores y llama acciones mayores y con eso se pone a disposición de tomar acciones mayores y eso se debe hacer afuera de la Seremi, se pone a disposición de los profesores, apoderados y todos los que están detrás y exigir lo que necesitan resolver porque de otra manera que cartas van que oficios van. Reitera se suma en transmitir solidariamente a los niños y niñas jóvenes y por supuesto los pares a sus maestros un fuerte abrazo y llamarlos al Consejo que se sumen acciones. Lamentablemente con todo el afán y toda la solidaridad que pueden expresar como ciudadano, la rabia contenida porque no se resuelven los problemas no se dan solución y más encima se hace un festín y recordando el 27 F solamente las acciones pueden llevar hacer la presión necesaria y los niños salgan en las condiciones que se encuentran.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al consejero Patricio Lynch G.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., señala que es sobre el punto y sugiere que se invite a Seremi de Educación y al Gobernador de Concepción para conversar sobre los temas y sugiere y hace una petición al Consejo.

Manifiesta que respecto del juicio de la opinión, la insipidez cree que de la discusión son los temas propuestos en tabla de invitación al Consejo Regional y esos temas ni son insípidos o no insípidos y son los temas a tratar por el Gobierno Regional. Sobre ese punto dice que en realidad se sintió tocado dolorosamente, porque pensó que estaban haciendo algo serio de acuerdo a la convocatoria.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al consejero Patricio Lara.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Se suma a las palabras de quienes hicieron la presentación en sala y cree que es importante que es un tema se pueda ver en comisión de educación y así comenzar a trabajar seriamente.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede palabra a consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., en primer punto todas las opiniones son respetables sobre todo cuando solicita un Consejero Regional para que intervenga locutores gremiales y puedan atender sus visiones y posiciones dentro del consejo dice que es atendible hacer unas precisiones a algunas imputaciones lo insípido le parece un exceso las materias de discusiones del Core están dentro de la ley y de insípido no tienen nada por lo tanto respetable es atender a lo que se ha conversado hoy y si son puntos de tablas, son puntos de interés regional discutible en lo personal la preponderancia y a su entender nada es insípido.

En segundo punto añade que la locución de los dirigentes establece las necesidades, soluciones de fondo para temáticas que están siendo atendidas por el ejecutivo y les invita ya sea por transparencia o instancias formales correspondiente de solicitar el programa de avance de soluciones modulares que ha sido expuesto en tres oportunidades con financiamiento del Gobierno Regional donde el Seremi de la Cartera



sr. Peña en cada uno de los eventos se le ha solicitado o atendido el estado de avance tanto de ingeniería, diseño y construcción. Explica que es un programa que no nace con el 27F es un programa que tiene una data de soluciones que muchas veces se salta el 27F sobre soluciones de materias educacional y que están siendo atendidas. Por lo tanto tratar de maximizar el 27F a una situación puntual atendible, mejorable y por lo demás dignificante no significa tratar de hacer un punto político respecto al éxito o no de lo que es el 27F como necesidad de estado y no como política de gobierno el terremoto no es fabricado, el tsunami tampoco y lo de la gente menos, son condiciones naturales que enfrentan los gobiernos y al Presidente Piñera le toca enfrentarlo, lo ha hecho de muy buena forma y en el sentido práctico se está hablando sobre los temas de términos en la reconstrucción y sobre Tocopilla y otros casos que aún están a vista y paciencia de la gente y no tienen solución definitiva en cuanto a infraestructura.

Por último las instancias para establecer declamatoria sobre marcha y movilizaciones están regidas por el ministerio del interior donde las agrupaciones territoriales., comunitarios, sociales pueden hacerlo a través de la gobernación provincial de concepción y la municipalidad de concepción para permisos y autorizaciones y como Consejo Regional no se pueden hacer cargo y escuchar sobre movilizaciones de carácter irregular ni mucho menos hacer llamados a marchas a servicios públicos atendiendo que la última experiencia de marcha estaba siendo grabado por medios independiente contó con la quema de las instalaciones de la seremi de educación está el registro grafico podrían ocupar también del mes de octubre entre el 22 y 25 donde se quemó las dependencias de la Seremi de la educación y espera que no tenga ninguna relación con el acto de aquellos enajenado y hoy día los dirigentes gremiales con la mejor intención plantea y la consejera Tania Concha También trasluce como una necesidad de marcha, se imagina para poder discutir sobre los temas como mejorar la educación en Chile y no destruir la infraestructura publica que le sirve a todos los chilenos.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, dice que traspasar el tiempo alguien externo al Core es una cuestión que no está reglada ni existe es decir ella ha accedido aquello porque se ha tenido una política de respeto, buena fe y llevarse entre ellos con un relativa sino que acogiendo también y respetando lo que el consejero en el caso Sandoval a traído a los dirigentes que están presente. Señala eso se recalque no es que traigan dirigente y los hacen hablar porque existe un reglamento, los que están y fueron elegidos dentro una institucionalidad que se respeta, mantenerla y ordena para trabajar, opiniones se comparte lo que ha dicho el Core Lynch de opinar y siempre se espera que sea dentro del marco mayor respeto posible pero no quiere entrar en un tema sobre eso y recalcar, y que el consejero lo tenga presente y accedido en más de una oportunidad a los dirigentes que a traído y en ese sentido tener el resguardo y se sabe de qué se está hablando, no se haga de eso una oportunidad hasta la fecha se ha llevado bien y en el futuro se tenga que restar y decir que no y lo mismo que han dicho lo podría haber dicho el consejero y se entiende que se tiene un valor y tiene una connotación distinta cuando lo dicen los ciudadanos e independiente de las preferencia u opiniones que hayan hay que respetarla, aceptarlas, no compartirlas por ellos pero si insiste es un órgano que tiene reglamentación y ha intentado de tener un buen nivel la presidencia del consejo y cree que se ha logrado , le gustaría que se pudiese mantener. En el caso particular siente que se tiene de conceder el punto y no se han cerrado las puertas jamás a la ciudadanía.

Cede la palabra al Consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., manifiesta agradecimiento y valora mucho la disposición que tiene la presidenta en forma permanente que la



ciudadanía que los visita se pueda manifestar aun cuando no sean en el tenor algeño, elogioso que está acostumbrado el Consejo cada vez que aprueba pequeños fondos que sirven para parchar algunas de las necesidades apremiantes que tiene la región. Pide a los/as colegas la apertura para equilibrar ese tipo de mensajes con los mensajes que son de un carácter más crítico a lo que ha sido la gestión en definitiva de las elites políticas y autoridades a todo nivel en el país, no estar disponible para ese ejercicio le parece que es complejo y que tienen que hacer el esfuerzo.

Señala que en la oportunidad claramente una expresión particular por lo demás contrarrestada por dos consejeros no cree que haya existido ningún tipo de exabrupto o de planteamiento que pueda ofender al Consejo Regional es mas bien una percepción tan legítima cuando vienen y agradecen el cielo, la tierra sin que lo merezcan.

Con respecto a lo que plantea el consejero Santibáñez tiene la impresión que sea el desempeño y la cuenta que ha tenido la seremi de Educación en el Consejo Regional, respecto de la materia en cuestión, recuerda como mucho un proyecto planteado, desarrollado, explicado en el consejo, pero no han dado cuenta que fueron solicitada por quien habla por escrito al actual seremi de Educación. No es que él necesite o que no necesite y sea innecesario plantear un reclamo, le parece que es necesario y el reclamo entre al Consejo Regional porque se puede hacer más, se dispone o dispone el ejecutivo y se tiene la posibilidad de sugerir al ejecutivo de un 5% para situaciones de emergencia y la situación es de emergencia que se arrastra vergonzosamente por más de 10 años no son 30 pesos sino que 30 años y no hay éxito en la construcción y por algo es la educación y elemento que ha gatillado y detonado en los últimos 15 años los estallidos sociales que han ido in crescendo que se están viviendo y las soluciones es lo único que va detener eso.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Consejero Parra y con eso se cumple la sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS PARRA S., señala que después de una larga paciencia se suma al último punto y comparte que se está lejos de aun que termine la reconstrucción en la región y recordar que efectivamente la materia de educación son tremendamente importante. Dice que el seremi estuvo hace un año en el Consejo y expuso los colegios que estaban modulares el principal problema que el mismo manifestó que no existían proyectos ni de la seremi, ni de los municipios en cuestión y efectivamente como dice el colega Sandoval por el consejo ha pasado un solo proyecto, hay una deuda bastante grande y que efectivamente como estado se tiene que hacer cargo de que los actores involucrados de distinta grado de responsabilidad se ha ido fallando pero lo más probable que si el seremi vuelve a venir una semana más vas dar una respuesta similar a la que dio hace un año atrás que en su mayoría no hay proyecto y si no hay nada que hacer ni a quien pedir recursos, hoy quien Gobierno es del actual gobierno y la responsabilidad esta de quien ostenta el cargo de seremi de educación. Por el lado de vivienda hay una serie de monumentos instalados que hay edificios a medio demoler en San Pedro de la Paz, Chiguayante, Talcahuano, es un retrato del terremoto del 27F que aún están ahí y siguen recordando todos los días que hace diez años hubo terremoto. También sería bueno que se pudiese pedir en algún momento del primer semestre intervenciones de los seremis para que puedan contar cuales son las situaciones reales que hay materia de educación y vivienda, porque hoy día el país está en un tremendo situación social pero también no hay que olvidar que la cifra dicen que Chile un crecimiento en los últimos 32 años que el ingreso de Chile veintiséis mil dólares per cápita en ese contexto la educación no es un regalo es un derecho y en ese mismo contexto la



vivienda no puede ser un regalo sino que también es un derecho dicho eso quiere hacer su punto vario.

Una deuda de 2019 solicitó que se entregara el listado de los proyectos aprobados en el Core del 2018 que no estaban con firma de convenio y se comprometió que se entregaría en el segundo consejo del 2020 a fines de enero, hoy están a fines de enero y ahora se está en la segunda de febrero y tampoco se entregó. Pide que si no se entrega en el primero de marzo que se entregue en el segundo de marzo pero no se ha entregado el listado de los proyectos que se aprobaron el 2018, incluidos todos lo que se aprobó el 2018 que esta sin convenio a la fecha.

Dos solicitudes solicitan se haga entrega de un informe en detalle los montos de traslados y viáticos de los consejeros/as regionales durante el año 2019, por mes.

Señala que hace bastante tiempo se aprobó un proyecto a la seremi de Medio Ambiente que incluía una serie de comunas con intervenciones que incluía trabajo de recolectores, galpones, solicita que el señor seremi de Medio Ambiente pueda exponer sobre el proyecto porque a la fecha no ha avanzado nada, el proyecto en cuestión está vigente se firmó hace mucho rato pero no está funcionando.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al consejero Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., INSISTE que el problema planteado por los dirigentes de profesores es un problema técnico y político e insiste que se invite al seremi de educación sobre todo con el antecedente que ha entregado el consejero Parra en el sentido que presumiblemente la seremi no tenga ningún proyecto sobre la materia, hay que preguntar porque no cree que haya pasado un año y no haya hecho anda.

En segundo lugar dice que al gobernador porque es un problema político cree que incluso de orden nacional, no se puede tener discriminación tan gran con estudiantes como lo que han mencionado los dirigentes. Reitera la petición.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Concluye la sesión y recuerda próximo trabajo de comisión social por el tema de las bases de los cuatro fondos de subvenciones.



**RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 04 DE FECHA
27.02.2020**

ACUERDO N°01

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL QUE INVOLUCRA EL CONSENTIMIENTO DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO A LA “MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE NACIMIENTO”.

ASÍ TAMBIÉN SE APROBÓ LOS RECURSOS POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.000.- PARA LA PUBLICACIÓN DEL PLAN REGULADOR EN EL DIARIO OFICIAL, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO N°02

SE ACUERDA POR 16 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES.ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	UBICACION	PERIODO
39	8CGC6186	MINISTERIO EVANGELISTERO LA POSADA DE JESÚS	PASAJE LA POSADA N° 027, MANZANA FD, LOTE 2, VILLA EL ESTANQUE, LOTA	05 AÑOS
40	8CGC6187	IGLESIA DE DIOS MENSAJEROS DE SALVACIÓN	CALLE INVESTIGACIONES DE CHILE, N°083, MANZANA F, LOTE 48, POBLACIÓN INÉS HURTADO, LOTA	05 AÑOS
41	8CGC6190	IGLESIA EVANGÉLICA DE DIOS PENTECOSTAL	CALLE SERRANO N° 296 MANZANA CO, SITIO A, LOTA	05 AÑOS
42	8CGC6191	IGLESIA EVANGÉLICA Y SERVICIO CRISTIANO ALJABAS DE CRISTO	CALLE INVESTIGACIONES DE CHILE N° 143 ESQUINA PASAJE PEATONAL 4, MANZANA F, LOTE 43, LOTA	05 AÑOS
43	8CGC6218	CENTRO DE INTEGRACIÓN FAMILIAR CEDRO	CALLE COLÓN N° 9022, LOTE, CERRO VERDE, HUALPÉN	05 AÑOS
44	8CGC6331	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	CALLE ARTURO PRAT N° 1202, CURANILAHUE	05 AÑOS
45	8CGC6356	CORPORACIÓN EDUCACIONAL RAIQUEN	CALLE GOYCOLEA, LOTE EF-3, YUMBEL	05 AÑOS
46	8CGC6378	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO	CALLE PLAYA NEGRA, LOTE 1, POBLACIÓN PLAYA NEGRA, PENCO	05 AÑOS
47	8CGC6396	FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y AFINES MULCHÉN	CALLE ANIBAL PINTO N° 818, MULCHÉN	05 AÑOS



48	8CGC6414	AGRUPACIÓN DE MUJERES ENCARNADORAS, PESCADORES ARTESANALES ACTIVIDADES CONEXAS AL MAR DE LEBU	ALCAZAR N° 282, LEBU	05 AÑOS
49	8CGC6439	MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN	CALLE JANEQUEO N° 360, LOTE 1 A, CONCEPCIÓN	05 AÑOS
50	8CGC6520	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO	VETERANOS DEL 79 N° 430, LOTE B2 CONCEPCIÓN	05 AÑOS
51	8CGC6526	SOCIEDAD MUTUALISTA VILLA SAN PEDRO	CALLE EL AGUILA S/N LOTE C, HUALQUI	05 AÑOS
52	8CGC6529	SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS CARPINTEROS Y EBANISTAS	CALLE EL AGUILA S/N LOTE B, HUALQUI	05 AÑOS
53	8CGC6537	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	CALLE LAUTARO N° 442, MANZANA B, LOTE 18, POBLACIÓN LATORRE, ARAUCO	05 AÑOS
54	8CGC6560	CENTRO COMUNITARIO SOCIAL Y CULTURAL KIMUN	AVDA. PLAYA BLANCA N° 1106, MANZANA G, RESERVA FISCAL 58, LOTA	05 AÑOS
55	8CGC6561	CENTRO COMUNITARIO SOCIAL Y CULTURAL KIMUN	AVDA. PLAYA BLANCA N° 1102, MANZANA G, RESERVA FISCAL 57, LOTA	05 AÑOS
56	8CGL1105	MUNICIPALIDAD DE ALTO BIOBÍO	HIJUELA 8 CALLAQUI, ALTO BIOBÍO	10 AÑOS
57	8CGL1161	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	AVDA. O'HIGGINS N° 403, LOTE 2, CONCEPCIÓN	30 AÑOS

ACUERDO N°03

SE ACUERDA POR 12 ABSTENCIONES, 07 RECHAZOS Y 03 A FAVOR ABSTENERSE DEL PRONUNCIAMIENTO DEL INMUEBLE FISCAL SOLICITADO POR EL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO, UBICADO EN CALLE MARIANO EGAÑA N° 1050, TOMÉ, QUE SOLICITA UN PERIODO DE 5 AÑOS.

ACUERDO N°04

SE ACUERDA POR 15 ABSTENCIONES, 03 EN CONTRA Y 04 A FAVOR APROBAR ABSTENERSE DEL PRONUNCIAMIENTO DEL INMUEBLE FISCAL SOLICITADO POR EL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO, UBICADO EN CALLE MARIANO EGAÑA N° 1050, TOMÉ, QUE SOLICITA UN PERIODO DE 40 AÑOS.

ACUERDO N°05

SE ACUERDA POR 18 A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 01 RECHAZO APROBAR EL PERFIL DEL CARGO DEL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL, CONFORME A LA LEY N° 21.074



ACUERDO N°06

SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES APROBAR PLANILLA DE MANDATOS A CONSEJEROS (AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR DE ACTIVIDADES QUE SE INDICAN.

Planillas de Mandatos Sesión Ordinaria N°04 de fecha 27 de febrero de 2020

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
26-02-20	Acto para conmemorar los 10 años desde el terremoto del 27 de febrero de 2010	Teatro BioBio, Diario el Sur	12:00 horas, en el hall principal del Teatro Biobío, en avenida Costanera, Concepción.
26-02-20	Lanzamiento Oficial y primera exhibición del Proyecto "CINE BAJO LAS ESTRELLAS EN FRUTILLARES"	Directiva Junta de Vecinos N° 8 Frutillares	Junta de Vecinos N° 8 Frutillares
26-02-20	Ceremonia de conmemoración de los 10 años del terremoto	Intendente Regional	21:30 horas , en la ex planada de la costanera Dichato Tome,
26-02-20	"Entrega del expediente para Solicitud de Santuario de la Naturaleza Humedal Arauco - Desembocadura Río Carampangue, Arauco"	Seremi del Medio Ambiente y Alcalde de Arauco	12:00 horas en el Mirador 1, sector laguna, Calle O'Higgins (final), comuna de Arauco.
26-02-20	Semana de Desarrollo Empresarial, con importantes charlas y talleres a realizarse desde el martes 25 de febrero al viernes 28 de febrero.	La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.	09:00 a 12:00 hrs., Hotel Four Points, salón Quilque, Colo Colo 565.
26-02-20	Seminario Experiencias y Aprendizajes desde el 27F de 2010, 10 años después.	Alcalde I. Municipalidad de Talcahuano.	09:00 a 14:00 horas, en el Auditorio del Instituto Profesional Esucomex, ubicado en calle Orella 115, El arenal Talcahuano.



26-02-20	“Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030”.	Intendente	10:00 horas, en salón Alfonso Urrejola del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Avenida Prat #525, Concepción.
26-02-20	ceremonia de certificación del curso Operaciones básicas de pastelería	Intendente Regional y Director Nacional Proempleo	12:00 hrs., Salón Sindicato N°1, Trabajadores de la CIA Siderúrgica Huachipato, ubicado en Zenteno N°81, Thno.
26-02-20	“Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 20152030”.	Intendente	10:00 horas, en salón Alfonso Urrejola del Gobierno Regional del Biobío, ubicado en Avenida Prat #525, Concepción.
28-02-20	Ceremonia de Postura de la Primera Piedra del Proyecto Mercado Municipal de Arauco.	Intendente de la Región del Biobío y Alcalde de la comuna de Arauco	12:30 horas en terreno ubicado en Avda. Prat frente al Estadio Municipal de la ciudad.
28-02-20	Visita a casa Piloto del Comité de Vivienda Tromen	Seremi de Vivienda, Alcalde de Coronel	10:30 horas, eb pasaje Melín con Marihueño, Coronel.
28-02-20	Inauguración del proyecto Construcción Sede Comunitaria del Club Deportivo	Alcalde de Santa Bárbara	18:00 hrs. en calle Zenteno N° 279 de Santa Bárbara.
28-02-20	Conmemoración del Aniversario Comunal de Las Vertientes	Alcalde de Talcahuano	12:00 hrs., Vertiente Cerro Cornou, ubicado en calle 28 de octubre, a un costado de la Esc. Cerro Cornou.
28-02-20	Inauguración “Plaza Activa sector Rahuil Alto”	Alcalde I. Municipalidad de Florida	17:30 hrs., a un costado de la Sede social de la junta de Vecinos.
28-02-20	celebración 50 años de JJVV El Pinar	JJVV El Pinar	16:00 hrs., en sede JJVV El Pinar.
28-02-20	lanzamiento del proyecto “Miraflores Se Activa Con la Música”, Iniciativa financiada por	Presidenta de la Junta de Vecinos Miraflores	a las 19:00 horas, en la sede social ubicada en Miraflores S/N de la comuna de Negrete.

	la Subvención de Cultura FNDR 2019		
29-02-20	Fiesta Costumbrista y Gastronómica	“Coordinadora por la Defensa del Patrimonio, Planificación y Desarrollo del Borde Costero” y “Organizaciones Sociales Emprendedores de Caleta El Blanco de Lota”	actividades se iniciarán a contar desde las 10.00 hrs. AM.
29-02-20	Continúa el Verano 2020	JJVV y Comunidad el Tinajon	Sede JJVV El Tinajon
29-02-20	Inauguración de La Fiesta de la Taca 2020	Alcalde de Talcahuano	12:00 hrs., Caleta El Morro de Talcahuano
03-03-20	"Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público"	Seremi de Gobierno	11:30 hrs., Salón de la Gobernación de Arauco
03-03-20	Invita al Lanzamiento Programa "VR Glow Realidad Virtual aplicada a Salud Mental"	Directora de Corfo	03 de Marzo a las 10:00 hrs / Rozas 520, Concepción
03-03-20	Ceremonia de Lanzamiento de Fondos de Medios de Comunicación Social	Seremi de Gobierno	15:30 hrs., Salón de la Gobernación de Arauco
04-03-20	"Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público"	Seremi de Gobierno	11:30 hrs., Salón de la Gobernación de Biobío
04-03-20	Ceremonia de Lanzamiento de Fondos de Medios de Comunicación Social	Seremi de Gobierno	15:30 hrs., Salón de la Gobernación Provincial de Biobío.



05-03-20	Lanzamiento del Festival Bioparlante Pro 2020	Intendente Regional	LAS 11:00 HRS - Hotel EL ARAUCANO - CONCEPCION
08-03-20	Ceremonia Lanzamiento del Libro Rompan Fila		12:00 horas, en Sede Comunidad Denavisur, ubicada en Río Tirúa N°5275, sector Denavisur, de Talcahuano.
15-03-20	1era. Corrida familiar inclusiva	Gobierno Regional, Alcalde de Contulmo y Agrupación de discapacitados de Contulmo.	08:00 hrs., plaza de armas.
<u>Mandato Retroactivo</u>			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
30-01-20	Ceremonia de entrega de subsidio del programa Hogar Mejor	Seremi de Vivienda y Urbanismo	15:30 hrs., salón municipal Jorge Abato, ubicado en calle Los Acacios 43, Sector Villa San Pedro
30-01-20	Ceremonia de Cierre del Programa Familias	alcalde de Arauco	12:30 horas, en el Centro Cultural de la comuna ubicado en Avenida Prat N° 209.
30-01-20	Ceremonia Cierre de proyecto Yo emprendo Semilla	Director Fosis	11:00 hrs., huenchicura s/n° lote 2B, Cañete
31-01-20	Ceremonia de Certificación de 5 cursos del programa Capacitación en Oficio Línea Sectorial	Director Sence	10:30 hrs, en el centro cultural de Arauco, ubicado en calle Prat 209, en la comuna de Arauco.
31-01-20	reunión informativa, donde se solicitarán sus aportes a los objetivos estratégicos de la Cumbre de las Regiones	Presidenta de Corbiobío	9.30 a 10.30 horas, en el Club Concepción (O'Higgins 544)



31-01-20	<i>Ceremonia de Inauguración de Viviendas del Comité Padre Hurtado</i>	<i>Alcalde de Quilaco</i>	<i>de</i>	<i>10:30 hrs., Conjunto Habitacional, ubicado en calle Manuel Montt 105, camino a Mulchén, comuna de Quilaco</i>
31-01-20	<i>Inauguración del II Campeonato Binacional de Fútbol Femenino Copa BioBio-Neuquén, Quilleco 2020</i>	<i>Alcalde de Quilleco</i>	<i>de</i>	<i>10:00 hrs. estadio Municipal.</i>
31-01-20	<i>ceremonia de la Primera Piedra mejoramiento Acceso Norte Villa Pehuén Arauco.</i>	<i>Alcalde de Arauco</i>	<i>de</i>	<i>15°° hrs. en dicho sector.</i>
31-01-20	<i>Lanzamiento del Primer Punto Blanco de reciclaje de Plástico Pet en la comuna de Arauco,</i>	<i>Alcalde de Arauco</i>	<i>de</i>	<i>18:00 hrs. al costado del estadio municipal</i>
31-01-20	<i>Ceremonia de Cierre del proyecto "CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA PARA LARAQUETE".</i>	<i>Alcalde de la Municipalidad de Arauco</i>	<i>de</i>	<i>31 de enero a las 16:30 horas en la Sede social de la Junta de Vecinos de Villa Vista Hermosa, ubicada en Villa Vista Hermosa de Laraquete.</i>
01-02-20	<i>la "Séptima Versión de la Fiesta Costumbrista de La Aguada, que contempla un Festival Ranchero"</i>	<i>Alcalde de Yumbel</i>	<i>de</i>	<i>18:00 hrs., cancha de Fútbol del sector La Aguada</i>
02-02-20	<i>Champion Rodeo Arauco Rural</i>	<i>Directiva del Rodeo Arauco Rural</i>	<i>de</i>	<i>15° hrs. en la Media luna de Arauco.</i>
02-02-20	<i>Final del Primer Campeonato Nacional de Fútbol Femenino 2020</i>	<i>Intendente, Seremi del Deporte y Alcalde de Mulchén</i>	<i>de</i>	<i>16:00 hrs., Cancha central estadio de Mulchén</i>
04-02-20	<i>Entrega de cheques a beneficiados del "Programa de Fomento y desarrollo productivo para la pesca artesanal, versión 2019 de</i>	<i>Gobierno Regional INDESPA</i>	<i>-</i>	<i>11 horas en la Explanada de Playa Lirquén.</i>



	<i>Indespa" para los sindicatos de Penco y Coronel</i>		
<i>04-02-20</i>	<i>Ceremonia de entrega de cheques para 3 sindicatos de la provincia de Arauco</i>	<i>Gobierno Regional INDESPA</i>	<i>12:00 hrs., Salón de la Gobernación Provincial de Arauco, Lebu</i>
<i>04-02-20</i>	<i>Ceremonia de Lanzamiento Programa Centro para Niños/as con cuidadores Principales Temporeros</i>	<i>Alcalde de la Comuna de Arauco y Seremi de Desarrollo Social</i>	<i>11:00 hrs. en la Escuela Brisas del Mar de Tubul.</i>
<i>04-02-20</i>	<i>Ceremonia de lanzamiento del proyecto "Instalación de Cámaras de Televigilancia varios sectores de Contulmo".</i>	<i>Subsecretaría de Prevención del Delito y Alcalde Municipalidad de Contulmo</i>	<i>15:00 pm horas en el Auditorio Municipal, Ubicado en Nahuelbuta # 109, comuna de Contulmo.</i>
<i>04-02-20</i>	<i>Ceremonia de Cierre del Programa Yo Emprendo Básico de las comunas de Contulmo, Cañete, Tirúa, Lebu y Los Álamos, que beneficiará a 130 emprendedores de la zona.</i>	<i>Director Regional FOSIS de</i>	<i>11:00 horas, en centro de Eventos Manquehue, Cañete.</i>
<i>05-02-20</i>	<i>Recorrido por el Hospital de Tomé</i>	<i>Servicio Salud Talcahuano-Director hospital de Tomé</i>	<i>11.00 horas, en dependencias del Hospital de Tomé, ubicado en Calle Egaña 1640, Tomé.</i>
<i>06-02-19</i>	<i>Ceremonia de Bendición de Motoniveladora Municipal</i>	<i>Alcalde I. Municipalidad de Arauco</i>	<i>16°° hrs., en sector cancha Las Puentes, comuna de Arauco.</i>
<i>06-02-20</i>	<i>Ceremonia Inauguración 147 viviendas comité Bosques de Monte Mar; y Entrega 18 subsidios</i>	<i>Alcalde de la Comuna de Arauco y Seremi de Vivienda y Urbanismo</i>	<i>11:00 horas Camino a Pemerehue 13:00 horas Municipalidad de Arauco.</i>

	Clase Media comuna de Arauco.		
07-02-20	Ceremonia de Entrega de Título de Dominio a la JJ.VV. Alianza y Progreso de Yumbel	Seremi de Bienes Nacionales	14:45 horas, en el Paradero N°5 del Camino Yumbel - Monte Águila.
07-02-20	Ceremonia de Entrega de Título de Dominio a la APR Cambrales de Yumbel	Seremi de Bienes Nacionales	11:45 horas, en la Sede de la APR, ubicada en el sector Cambrales.
07-02-20	Postura primera piedra construcción Sede Social Club Deportivo Escuela.	Alcalde I. Municipalidad de Arauco	17:00 horas
07-02-20	Inauguración Proyecto "Mejoramiento Sede Social y Plazoleta sector Arboleda"	Alcalde I. Municipalidad de Hualqui	19:00, en Calle Bombero Perret S/N, Comuna de Hualqui.
07-02-20	Ceremonia de Entrega de Título de Dominio a la JJ.VV. Alianza y Progreso de Yumbel	Seremi de Bienes Nacionales	14:45 horas, en el Paradero N°5 del Camino Yumbel - Monte Águila.
08/02 al 16/02	Semana Contulmana	Alcalde de Contulmo	Plaza de Armas de Contulmo
08 y 09 de febrero	Fiesta Costumbrista del Conejo	Alcalde I. Municipalidad de Cabrero	13:00 horas del día sábado 08, en el Camping El Edén,
09-02-20	Ceremonia de Inauguración de la "Primera Feria Gastronómica Tricultural"	Alcalde de Contulmo	
10-02-20	Ceremonia inaugural del Festival Internacional de Cine de Lebu	Agrupación Cultural Festival de Cine Caverna Benavides	19:30 horas en el Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez de Lebu



10-02-19	Acto de conmemoración de los 115 años de Servicio a la Comunidad	Director de la 1ra Compañía de Bomberos de Lebu	19:00 horas, en el cuartel, ubicado en la calle Pérez 343, de la Ciudad de Lebu.
11-02-20	Ceremonia de acreditación del Hospital Traumatológico	Director (s) del Servicio de Salud Concepción	14.30 horas en San Martín 1580 (en el auditorio del establecimiento, tercer piso).
13-02-20	Ceremonia de Cierre del proyecto "CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA PARA SECTOR VILLA ESTACION DE LARAQUETE".	Alcalde de Arauco	17° hrs horas en la Sede Club de Adulto Mayor Renacer, ubicada en Plazoleta Graciela Gómez de esta localidad.
13, 14 y 15 febrero	Invitación para participar de la noche inaugural del Festival Vive Laja 2020.	Alcalde de Laja	22.00 hrs. en el Anfiteatro Municipal ubicado en la Costanera Sur s/n de la Laguna La Señoraza en Laja.
13,14 y 15 de febrero	V Versión del Campeonato Nacional Juvenil de Cueca " Mártires de Antuco	Alcalde Antuco	18:00 hora, en el Estadio Municipal de Antuco.
14-02-20	Invitación a participar de la X Fiesta Campesina Cayucupil 2020, financiado por el Gobierno Regional a través del 2% subvención de Cultura.	Presidente de la Agrupación Cultural Cayucupil, Sr Marco Soto Garces	19:00 horas en Recinto Medialuna Cayucupil, comuna de Cañete
15-02-20	Invitación a la "FIESTA CIUDADANA".	Alcalde de Quilleco	11:00 horas, en el sector Estadio Municipal de Quilleco
15-02-20	FIESTA CIUDADANA de Quilleco 2020	Alcalde de Quilleco	11:00 horas, apertura de stand y a las 15:00 horas inauguración, en el sector estadio Municipal de Quilleco.
15-02-20	Gala de Premiación de nuestro Campeonato fútbol 2019	Asociación de Fútbol Arauco.	19:00 hrs en el Auditorio de la Municipalidad de Arauco.

15-02-20	<i>Ceremonia de inauguración de la Fiesta de la Chilenidad en Pile.</i>	<i>Presidenta Junta de vecinos Pile, Mulchén</i>	<i>Cancha de futbol del sector</i>
16-02-20	<i>Clausura del Festival Internacional de Cine de Lebu</i>	<i>Agrupación Cultural Festival de Cine Caverna Benavides</i>	<i>19:00 horas, en el Teatro de la Universidad de Concepción.</i>
17-02-20	<i>Jornada informativa para conocer los resultados de la "Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030"</i>	<i>Alcalde de Arauco</i>	<i>11:00 horas, en el Auditorio Municipal, ubicado en calle Esmeralda #411, Arauco.</i>
17-02-20	<i>Ceremonia de Cierre del Programa Microempresa e Inclusión, II Etapa de las comunas de Quilaco, Santa Bárbara, Alto Biobío, Los Ángeles, Yumbel y Mulchén, que beneficiará a 90 emprendedores de la zona.</i>	<i>Director Fosis</i>	<i>12:00 horas, en el centro de Eventos China Xuan.</i>
19-02-20	<i>Jornada del programa "Mascota Protegida"</i>	<i>Intendente Regional</i>	<i>10:30 horas, en la Gobernación Provincial de Concepción .</i>
19-02-20	<i>Entrega de 68 Viviendas del conjunto habitacional Los Encinos, en la comuna de Los Álamos</i>		<i>16:00 horas se realizará en la intersección de calle Manuel Rodríguez con calle Cementerio, camino a Cupaño en Los Álamos.</i>
19-02-20	<i>Entrega de 68 Viviendas del conjunto habitacional Los Encinos, en la comuna de Los Álamos.</i>	<i>Seremi de Vivienda</i>	<i>16:00 horas se realizará en la intersección de calle Manuel Rodríguez con calle Cementerio, camino a Cupaño en Los Álamos.</i>
20-02-20	<i>Actividad de capacitación en el marco del Programa "Con Buena Energía".</i>	<i>Alcalde de Florida</i>	<i>16:10 horas, en Salón Multiuso de la Municipalidad de Florida</i>



20-02-20	Inauguración del proyecto de electrificación rural.	Alcalde de Florida.	14:30 horas, en sede de la Junta de Vecinos de Quilaco, sitio N° 3 Santa Lorena, Florida.
20-02-20	Inauguración Fiesta de la Humita 2020. , Localidad Rural de Talcamavida.	Alcalde de Florida	19:00 horas en Plaza de Armas, Comuna de Florida.
20-02-20	Ceremonia de Cierre del Programa Microempresa Urbano Mapuche, II Etapa de las comunas de Cañete, Contulmo y Tirúa e la zona Huequicura S/N, Cañete.	Director Fosis	11:00 horas, en Centro de Eventos Manquehue, ubicado en calle
21-02-20	Inauguración del "Centro de Acopio Vitivinícola"	Director Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario – INDAP Región del Biobío y Presidente de la Asociación de Viñateros Tradición y Cultura de Rahuil Alto.	11.00 horas, en la Parcela "El Regreso" – Sector Sede Rahuil Alto, Florida.
22-02-20	Ceremonia de aniversario 69 de la Quinta Coronel.	Presidente Cuerpo Bomberos Quinta de Coronel	12 horas, Lagunillas.
22-02-20	Torneo y posterior ceremonia de cierre y premiación del cuadrangular de Fútbol.	Presidente club deportivo y recreativo Astronautas	12 horas, en el sector Graneros de la Comuna de Negrete.
24-02-20	Invitación a Sesión Solemne en conmemoración de los	Director Sexta Cía de Bomberos	20:00 horas, en el cuartel ubicado en calle Las Heras 747, comuna de Concepción.

	87 años de vida Bomberil.		
24-02-20	“Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030”.	Intendente	LEBU11:00 Salón Gobernación Provincial de Arauco
24-02-20	Ceremonia de Cierre del Programa Microempresa Urbano Mapuche, II Etapa de las comunas de Concepción, Chiguayante, Hualqui, San Pedro de la Paz, Lota, Coronel, Florida, Santa Juana, Penco, Tomé, Hualpén y Talcahuano,	Director Fosis	12;00 horas, en el Salón de eventos Terrano, ubicado en San Martín 343, Concepción
25-02-20	Ceremonia oficial de inauguración y puesta en marcha del nuevo camión recolector de residuos sólidos domiciliarios	Alcalde I. Municipalidad de Quilaco	16:30 horas, en el frontis de la Municipalidad.
25-02-20	Semana de Desarrollo Empresarial, con importantes charlas y talleres a realizarse desde el martes 25 de febrero al viernes 28 de febrero.	La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.	Cámara de Comercio de Los Ángeles (Lautaro 267)
25-02-20	ceremonia oficial de inauguración y puesta en marcha del nuevo camión recolector de residuos sólidos domiciliarios	Alcalde de Quilaco	16:30 horas, en el frontis de nuestra Municipalidad.



** La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 06 de fecha 25 de marzo de 2020.*

**FLOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO**

**IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE**

